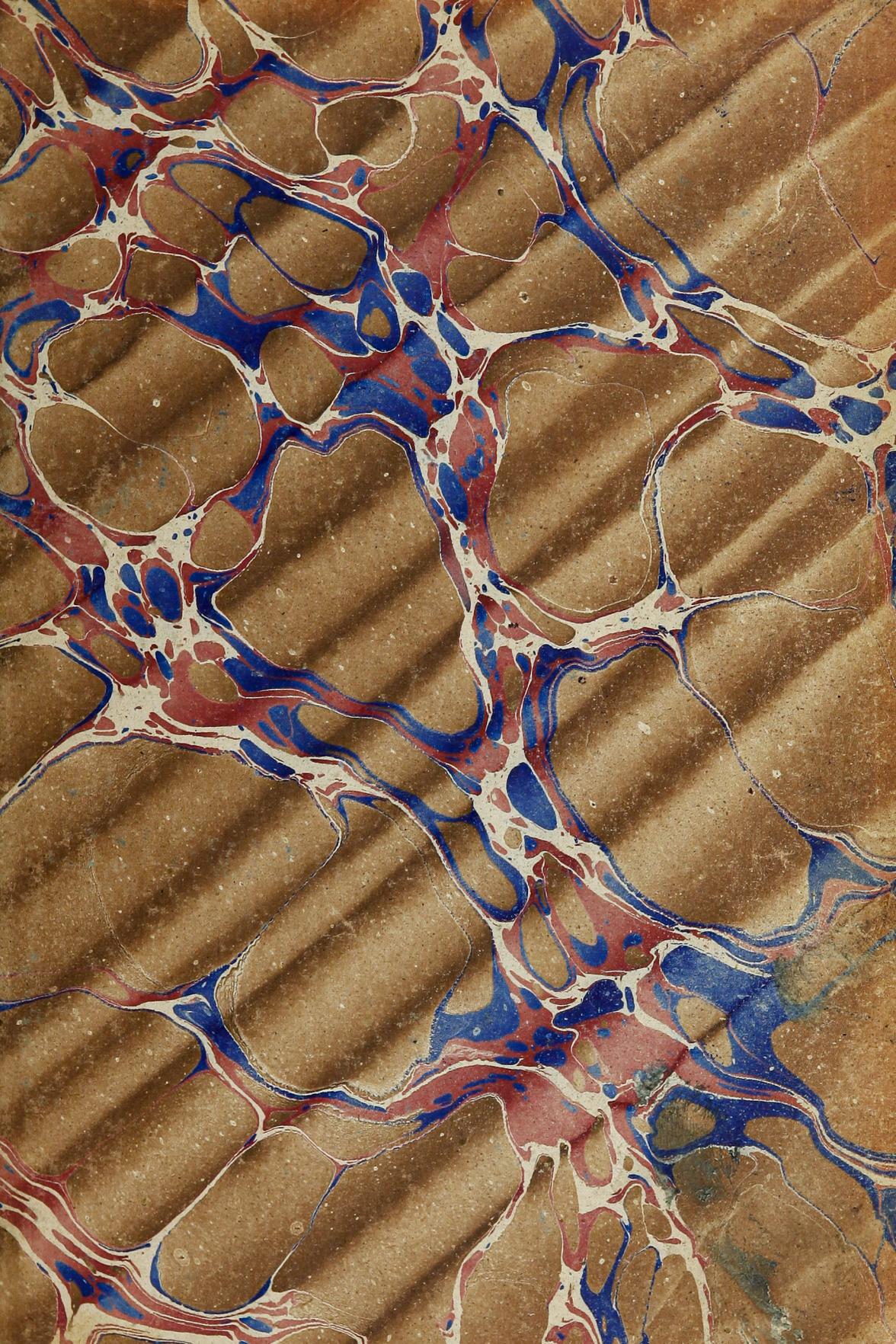


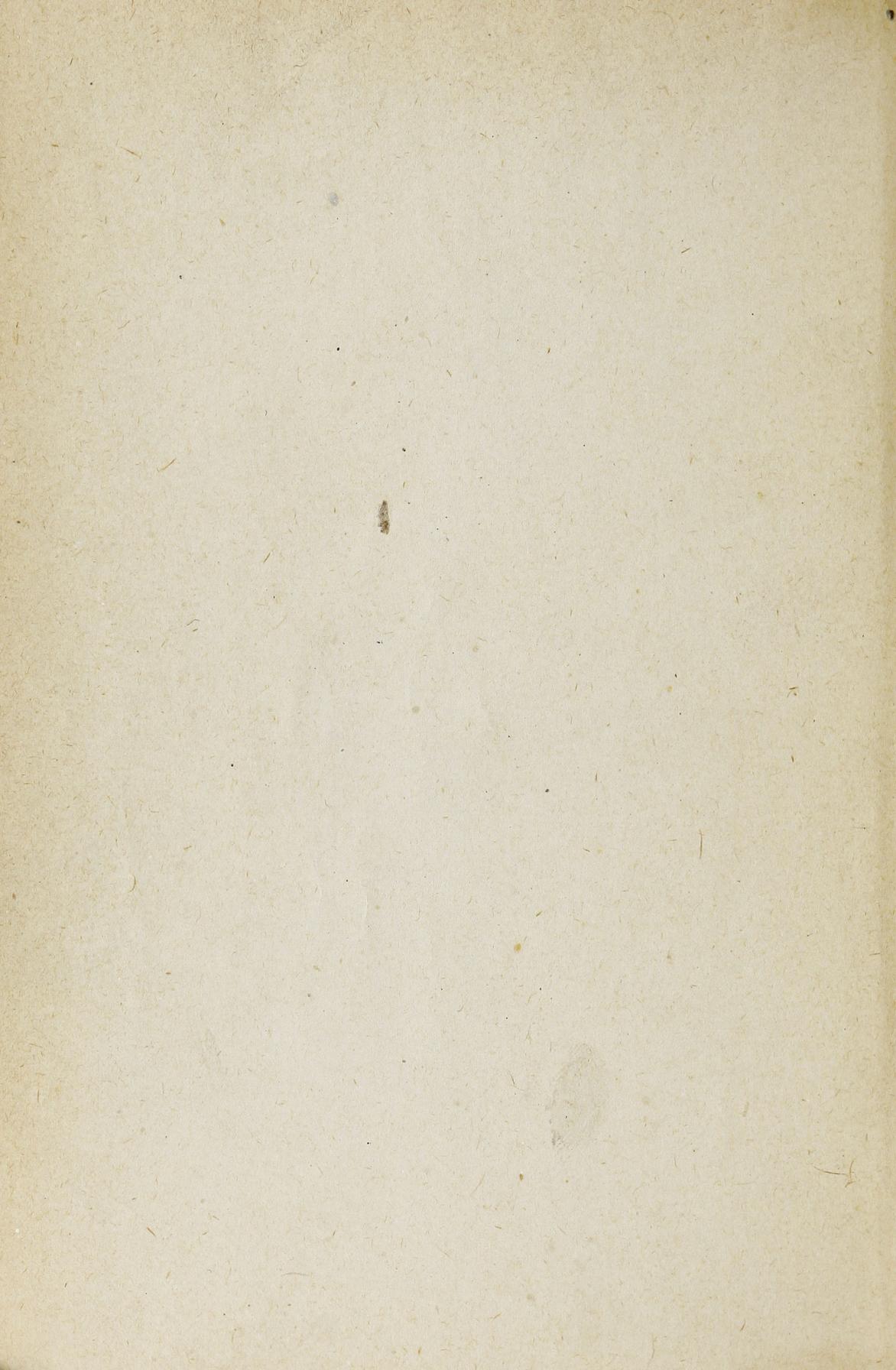
123 m (10-1-10)

BIBLIOTECA NACIONAL



839366



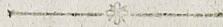


REV. AMERICA

SUD-AMERICA



SUD-AMERICA



SUD-AMERICA



REVISTA CIENTIFICA I LITERARIA



PUBLICACION QUINCENAL

Tomo I



SANTIAGO

IMPRESA DEL SUD-AMERICA, DE CLARO I SALINAS

1873
533

SUD-AMERICA

REVISTA CIENTIFICA I LITERARIA

PUBLICACION QUINCENAL

TOMO I

SANTIAGO

IMPRESA DEL SUD-AMERICA, DE CHILE I SANTIAGO

1878

177

SUD-AMERICA.

REVISTA CIENTIFICA I LITERARIA.

SANTIAGO, MAYO 1.º DE 1873.

PROSPECTO.

Educar a la juventud i acostumbrarla a los trabajos de la intelijencia, enseñándole prácticamente el camino que debe seguir, son obras a las que los hombres de saber i experiencia, de patriotismo i nobles aspiraciones deben consagrar sus esfuerzos.

Las personas que se preocupan del porvenir i raciocinando sobre el presente deducen consecuencias para mañana, suelen tener mui amargas palabras para esa juventud que pierde el vigor de su intelijencia i abate la fuerza de su espíritu, apartándose del estudio i la reflexion para entregarse a futilidades del momento, a proyectos sin utilidad moral i quizas de tendencias perniciosas. En cambio la juventud, a la que suelen llegar estas palabras, halla su disculpa en la indiferencia con que, la mayor parte de los hombres públicos mira lo que a ella le atañe.

Trabajemos porque las cosas tomen otro jiro, aprovechando la aparicion de un periódico que, como *Sud-América* ofrece sus pájinas a los hombres que con el talento o el estudio han adquirido ya un nombre, e invita a la juventud a trabajar con la certidumbre de tener donde dar a luz el fruto de sus estudios i meditaciones que el público

premiará con alentador aplauso o con censura imparcial i por eso provechosa.

Si es verdad, como todos los dias se dice en diferentes tonos, que los pueblos de América necesitan conocerse entre sí; si es verdad que las letras pueden formar un lazo de union, el periódico *Sud-América* viene a satisfacer aquella necesidad i a robustecer ese lazo de union entre las naciones de este continente.

El *Sud-América*, es una Revista Científica i Literaria. Sus Directores trabajan porque corresponda a su nombre; i aspiran a hacer de él una enciclopedia sud-americana.

Para ello cuentan con distinguidos colaboradores en el Perú, Bolivia, i la República Argentina i su público lector es en estos países tan numeroso como en Chile.

Apenas vencidas todas esas dificultades que se oponen constantemente al establecimiento de estas empresas, damos a luz un periódico que hoi es solo una parte de lo que será en poco tiempo mas.

El *Sud-América* debió haber salido hace un mes con la esperanza de continuar saliendo semanalmente. El temor de no poder cumplir sus compromisos con el público ha hecho que los Directores se resuelvan, con sentimiento, a no sacar esta Revista Científica i Literaria sino quincenalmente, con la esperanza de que el público colaborador i suscriptor los obligará a ejecutar su primer pensamiento: dar a luz un periódico semanal de ciento o mas páginas.

El grado de adelanto que han alcanzado los países en que circulará el *Sud-América*, nos permite esperar que los hombres que gozan ya de un nombre en el mundo de las letras i ciencias, protegerán este nuevo periódico; i que la juventud aprovechará la ocasion de probar que estudia, piensa i escribe i que por consiguiente es digna de ocupar el puesto que el curso natural de los acontecimientos o su voluntad obligue a ceder a los hombres que ayer trabajaron i meditaron para alcanzarlo.

Conociendo la grande utilidad que resultaria de la publicacion de una coleccion de documentos inéditos relativos a la historia de América, los Directores del *Sud-América* han resuelto emprender esta obra; i por consiguiente repartirán junto con cada entrega cierto número de pliegos, que aumentará con la proteccion del público, de la «Coleccion de documentos inéditos relativos a la historia de América.

Las personas que posean algun documento inédito de cuya utilidad esten convencidos, pueden, si desean su publicacion, remitirlo a los Directores del *Sud-América*.

EL DIARIO DE LA COVADONGA.

El 10 de agosto de 1862, a las seis de la tarde, el almirante español don Luis Hernández Pinzon, que habia enarbolado su insignia en la fragata *Resolucion*, ordenó en el puerto de Cádiz a la fragata *Triunfo* que se preparara a dar vela, i le siguiera a corta distancia.

En aquella hora comenzaba bajo la apariencia de una espedicion científica la mal concebida campaña del Pacífico.

No seguiré paso a paso el rumbo de aquellas naves, porque sería tan inútil, como fastidioso. Cualquiera puede imaginarse los incidentes de un viaje marítimo sin haberlo hecho ni leído. La vida del navegante es en extremo monótona. Sus aventuras no ofrecen por lo general diferencia notable. Son con cortas variaciones capítulos reproducidos de una obra que ya es muy conocida: la calma; la tempestad; pájaros o nubes que no se sabe ni de dónde vienen, ni a dónde van, i que los marinos siguen con la vista hasta que se pierden en el horizonte; meteoros o exhalaciones ígneas que surcan la atmósfera como fuegos artificiales; el cielo azul semejante a una cúpula de zafiro, o cubierto de espesos nubarrones que derraman la lluvia a torrentes; el mar ajitado que levanta olas tan altas como montañas, o tranquilo i bruñido como un espejo; el ba

rómetro que baja; el termómetro que sube; el viento que sopla con violencia, o que se estingue del todo, como si el aire hubiera sido extraído por una máquina neumática; un hombre al agua.

Efectivamente, el 14 de agosto, se cayó al mar el marinero preferente de la *Triunfo* Marcial Fernández. Sin pérdida de tiempo, se hizo salir en su busca un bote mandado por el alférez de navío don Camilo Arana i el guardia marina de primera clase don Fausto Saavedra hijo del autor del *Moro Espósito*. ¡Trabajo perdido! El infeliz marinero desapareció para siempre en la inmensidad del océano. Consagremos un recuerdo a la primera víctima de la malhadada expedición. El gobierno español iba a arrojar en el fondo del agua, no solo a muchos de sus marineros, sino también las simpatías que la España iba recobrando en sus antiguos dominios del nuevo mundo.

El 5 de noviembre de 1862, la goleta *Covadonga* salió a recibir en el puerto de Montevideo a las fragatas *Resolucion* i *Triunfo*.

El 1º de enero de 1863, se dió el mando de la *Covadonga* a un oficial de nota que habia venido de comandante interino de la *Resolucion*. Se llamaba don Luis Fery. Habia dado la vuelta al mundo en la fragata *Ferrolana*, i posteriormente habia prestado señalados servicios en la estacion de Cuba i en las guerras de Méjico i Africa.

Como la historia de esta goleta nos interesa por mas de un título, me propongo extractar un diario inédito llevado a su bordo por don Félix Gurrea, oficial de la *Triunfo*, trasladado a la *Covadonga*, poco ántes de que la escuadrilla española zarpase de Montevideo para pasar al Pacífico.

La *Resolucion*, la *Triunfo* i la *Covadonga* salieron juntas del puerto mencionado el 16 de enero de 1863; pero en la noche del 23, la goleta perdió de vista a las dos fragatas.

El comandante de la *Covadonga* procuró volver a reunirse con ellas; pero en vano, porque no logró encontrarlas.

En cierta ocasion, unos celajes que se divisaban a la distancia tomaron para los tripulantes de la *Covadonga* el aspecto de las fragatas desaparecidas. Sin embargo, esta ilusion no duró mas que unos pocos minutos.

El comandante de la goleta determinó seguir con sola su nave el viaje al Pacífico.

El 10 de febrero de 1863, la *Covadonga* embocó por el estrecho de Magallanes.

En la bahía de la Posesion, se reunió con la *Triunfo*, i en Punta Arénas con la *Resolucion*.

Dejo la palabra al autor del *Diario*.

“Hai en Punta Arénas un establecimiento chileno, que mas bien parece penal, que otra cosa. Las producciones son mui raras, tanto que dependen sus habitantes de los víveres que les manda la República cada seis meses. Comercian mucho con los patagones en pieles de guanaco, de zorrillo i de avestruz, dándoles en cambio aguardiente, tabaco, harina i otros artículos. Es cierto que casi todo el lucro de estos cambios es para el gobernador de la colonia, que tiene monopolizado este comercio. Dicho funcionario, para evitar los desórdenes que pudieran causar los patagones con sus borracheras, los desarma al presentarse éstos en la colonia, despues de lo cual se mezclan con los colonos, i transitan libremente por el establecimiento. Jeneralmente están borrachos perdidos durante su permanencia en la colonia, pues se entregan a la bebida de licores alcohólicos con extraordinario abuso. Por lo demas, los patagones, a su buena estatura i proporcionado desarrollo, reúnen un carácter dócil i trato amable. Durante las horas que permaneció la escuadra en Punta Arénas, visitaron los buques muchos de ellos, conduciéndose con moderacion, i hablando algunos no pocas palabras en mal español, efecto sin duda de su continuo trato con la colonia.

“Desde Punta Arénas, donde vimos las primeras nieves, continuamos viendo cubiertas de nieves, sin duda eternas, las cimas de los altos montes que en estos parajes como en casi toda la parte occidental del estrecho, ofrecen a la vista magníficos panoramas, contrastando la blancura de las cumbres con el color oscuro de las faldas. Empezamos a sentir bastante frio; i desde que doblamos el cabo Frowards, el viento es mui molesto.

“A las cuatro tres cuartos del 16 de febrero, avistamos una canoa que venía de la Tierra del Fuego. Se la llamó desde a bordo, i atracó poco despues. Vimos entónces que traia seis tripulantes de uno i otro sexo, habitantes todos ellos de la Tierra del Fuego. La canoa

era de corteza de árbol, mui lijera, de mas de cinco varas de largo, i poco mas de una de ancho. Su construccion mui sencilla. Dos grandes trozos forman los costados, i están reunidos en su parte inferior por una costura de mimbres. Tiene dos proas formadas por dos trozos romboidales, cosidos del mismo modo que los costados. Para dar solidez al vaso, lleva unos aros, que hacen las veces de nuestras cadenas, concluyendo en la regala, la que está cosida por la parte interior del costado. Para que los costados no cedan para adentro, lleva unos palos atravesados de una a otra banda a semejanza de los baos, cuyo oficio desempeñan. En el centro de la canoa i sobre un monton de tierra, como en un hogar, llevan fuego. La vela es de piel, sirviéndoles para abrigarse de la intemperie, siempre que no la llevan izada, para lo que forman una especie de cubierta. Dentro de la embarcacion, i en cestos primorosamente tejidos, llevan todo su ajuar, que consiste en bolsas, al parecer de cuero, de pesadas flechas i harpones de huesos de cetáceo, i una especie de puñales cuyo mango es de madera, i la punta un trozo de obsidiana o cuervo triangular con los bordes cortantes, encajado en una ranura, i asegurado con filamentos de corteza. Llevan tambien palos largos, aguzados, de madera fuerte i flexible, componiendo todo lo dicho, sus armas de defensa, caza i pesca.

“Los tripulantes, como se ha dicho, eran seis, naturales de la Tierra del Fuego, cuatro hombres i dos mujeres. Su aspecto es miserable; pero parecian ménos sucios que los patagones. Su estatura es mui inferior a la de estos últimos, alcanzando la de un hombre de talla regular. La mitad superior de su cuerpo es bien formada; pero los miembros inferiores son delgados i torcidos. La piel lampiña, de un color entre cobrizo i aceitunado claro. Las mujeres tienen los pechos pequeños, flojos i pendientes; cabeza proporcionada al torso; pero no al total del cuerpo. Cráneo deprimido superiormente, frente chata i pequeña; pelo negro, recio i lacio; lo cortan por la parte anterior, i lo llevan enteramente suelto. Ojos pequeños i oblicuos, nariz chata, pómulos desarrollados; boca mui hendida; i los dientes, por el contrario de los patagones, sucios i mal formados. Su vestido consiste en un manto corto i cuadrado de pieles de corzo, sujeto con unas correas en la parte anterior del cuello. Sujeta tambien con unas correas llevan una piel de pájaro-niño que les cubre la parte inferior del vientre. Las piernas i piés completamente desnudos. Las mujeres llevan algunos adornos con caracolillos i otras conchas, sostenidas con filamentos de

cortezas. El que parecia jefe llevaba como distintivo una piel de cabeza de zorrillo, sujeta con un mimbre, colocada a manera de diadema. Se mostraron mui confiados i codiciosos, sobre todo de tabaco para mascar, aunque aceptaron con mucho agrado vino, galleta i algunas piezas de vestuario que se les dieron. Despues que comieron, se observó que el jefe guardaba los restos de la comida. En cambio de lo que comieron i se llevaron, dieron diferentes objetos de su uso particular. Segun parece, las mujeres son las encargadas de los trabajos i faenas de su penosa vida, porque venian bogando, i dirijiendo la canoa, mientras que ellos descansaban en el fondo de la embarcacion; i no se cuidaban de ellas para nada, mientras comian i se divertian a bordo. Van mas desnudas aun que los hombres, pues no tenian taparrabo. No quisieron subir bordo, i permanecieron acurrucadas en el fondo de su canoa”.

La travesía del estrecho fué bastante dificultosa.

Los marinos españoles tuvieron que soportar una niebla espesa que no les dejaba ver a ningun lado; una lluvia constante, que derramaba sobre la cubierta tanta agua, como la que tenian bajo la quilla; vientos furiosos, los cuales soplaban con tanta violencia, que los mástiles apenas resistian.

Al pasar la *Covadonga* entre los dos islotes que hai próximos a la costa de puerto Famer, se enredaron en la hélice tan numerosos tallos de algas, que la goleta empezó a no obedecer al timon.

El peligro de naufragar llegaba a ser inminente.

Se tocó entónces el arbitrio de dar a la máquina toda su fuerza.

Por tres o cuatro minutos, a pesar de haber en los cilindros nueve pulgadas de presion, solo podian darse a lo sumo de treinta i cinco a cuarenta revoluciones por minuto, cuando ordinariamente se daban de setenta i cinco a ochenta, esto es, el doble.

La sonda arrojada en aquel sitio manifestaba que el mar tenia allí una profundidad de quince brazas, i no obstante, todo aquel espacio, por considerable que fuese, estaba repleto de plantas marinas, que embarazaban la marcha del vapor hasta hacerla casi imposible.

Al fin, la fuerza de la máquina rompió aquellas formidables redes; i la *Covadonga* se salvó.

Despues de esta afortunada victoria sobre las péfidias asechan-

zas del misterioso mar, el comandante Fery mandó echar el ancla en puerto Famer, tomando todas las medidas de seguridad que la situación exigía.

El tiempo se presentaba desigual.

De cuando en cuando, el viento, precipitándose por el estrecho, tronaba como el formidable estampido de algun cañon monstruo.

Fuertes chubascos caian de intervalo en intervalo.

Sin embargo, entre unos i otros, el sol aparecia radiante en el cielo para ser ocultado despues por negros nubarrones.

A pesar de aquella conmocion de la naturaleza, los marineros de la *Covadonga*, deseosos de pisar tierra, desembarcaron en la costa de puerto Famer.

Lo primero que atrajo sus miradas fueron los restos de una nave naufraga, la cual les advertia la triste suerte que habian estado próximos a experimentar, cuando pocas horas ántes la goleta habia sido detenida por los tallos de las algas.

En el confin de la playa en que yacian los restos de la embarcacion perdida, se levantaba una montaña cubierta de plantas i arbustos.

Los paseantes de la *Covadonga* se pusieron a trepar por ella.

Aquella eminencia estaba tan impregnada de agua, que al sentar el pié, cedia el terreno; i al levantarlo, quedaba un charquito.

La tal montaña se asemejaba, por decirlo así, a una esponja empapada en agua.

A causa de tanta humedad, aquel monte no retenia el agua de los continuos chubascos que caian. Así, apénas se descargaba uno medianamente abundante, cuando la eminencia entera se veia cubierta de pequeñas cascadas que venian saltando por entre las piedras hasta caer a la playa, i en seguida al mar.

Aquella podia denominarse propiamente la *Montaña del Agua*.

Los tripulantes de la *Covadonga* estaban destinados en su tránsito por el estrecho a no contemplar mas que espectáculos acuosos bajo toda especie de formas.

Como si no fueran suficientes los torrentes de lluvia que se precipitaban del cielo, i las olas que los españoles rompian con trabajo, todavía en la costa brotaban cascadas.

El 3 de marzo, dice el autor del *Diario*, «salimos por fin del infernal estrecho; i pudimos contemplar por primera vez (yo al ménos) las aguas del Océano Pacífico, que por cierto se nos mostraron bastante irritadas.»

Habria sido de imaginarse que el dios de este mar, como el gigante Adamastor, se enfurecia a la vista de los invasores. Los romanos habrian mirado aquella braveza de las olas como un signo de mal agüero; i despues de los sucesos, sus poetas, sus sacerdotes, sus historiadores habrian mencionado el hecho como un testimonio irrecusable de la veracidad de los presajios.

El primero de los puertos del Pacífico en que tocó el comandante Fery fué el de Misericordia, a donde le llevaba un objeto científico.

El gobernador de Punta Arénas habia referido a los oficiales de la *Covadonga*, a lo que asegura el autor del *Diario*, que allí existía «una piedra que no estaba situada en ningun plano, i en la que se habia perdido un vapor de guerra chileno de helice (de fierro)»

Fery se habia propuesto fijar de paso la posicion de aquella piedra peligrosa.

Al efecto ordenó practicar las investigaciones del caso, pero inútilmente porque el tal escollo no pudo descubrirse.

Este resultado hizo escribir a don Félix Gurrea que, o la piedra mencionada no existia; o si habia existido, desapareció despues.

El 13 de marzo de 1863, la *Covadonga* ancló en el puerto de Ancud; de allí, fué a proveerse de carbon en Coronel; i por último, entró en Valparaíso el 28 del mismo mes.

Todos saben la espléndida acogida que los chilenos hicieron a los españoles de la espedicion del Pacífico. Habria sido de esperarse que el autor del *Diario* hubiera dedicado siquiera una línea para pintar ese recibimiento verdaderamente fraternal. Nada de esto. En ninguna parte, hace la menor alusion a las cordiales muestras de simpatías que los chilenos prodigaron entónces a los marinos de la escuadrilla castellana. Este silencio, mui significativo, manifiesta el espíritu de hostilidad encubierta que animaba a los recién llegados. No soi mendigo de alabanzas para mi país. Chile ni las exige, ni las necesita de nadie para ser próspero i feliz. Tomo nota del hecho únicamente para que se vea el orgullo de que los marinos españoles venian poseídos, i el desprecio con que trataban a los hispano-americanos. Semejante endiosamiento dió oríjen al fin a que descubrieran pretensiones exorbitantes cuya aceptacion no era ni decorosa ni posible, i a que se rompieran relaciones que su conveniencia propia les aconsejaba estrechar.

El 12 de junio de 1863, la *Covadonga*, llevando a su bordo al presidente i secretario de la comision científica, zarpó de Valparaíso para el Callao, a donde arribó el 12 de julio, despues de haber visitado los puertos intermedios de Chile, Bolivia i el Perú.

El 25 del mismo mes, salió para Paita i Guayaquil.

En el apunte correspondiente al día 28, el autor del *Diario* escribe lo que sigue: «Reconocimos el puerto de Paita i algunos buques fondeados en él; uno de ellos empavesado. Moderamos la máquina i cargamos el aparejo de cruz, con el objeto de entrar despues de puesto el sol, en atencion a ser el día de hoy aniversario de la independenciam de la república peruana.»

Preciso es confesar que los marinos de la *Covadonga*, aguardando a la puerta, por decirlo así, que la fiesta patriótica hubiera concluido, para entrar en la bahía, hacian un triste papel. Su situacion era ridícula. Manifestaban tener el corazon apocado, i la intelijencia poco elevada. No comprendian la justicia, i aun la necesidad de ciertos hechos sociales, i se irritaban desacordadamente contra el curso inevitable de la naturaleza. Se asemejaban a esos padres demasiado ríjidos o severos de los tiempos pasados, los cuales miraban con el entrecejo fruncido que sus hijos se apartaran de su lado para formar el tronco de nuevas familias.

La antigua lejislacion española, como la romana, consideraba que la mayor edad no era un motivo suficiente para salir de la patria potestad. Así cualquiera individuo, aun cuando fuera un viejo lleno de arrugas i cubierto de canas, estaba sujeto en cuanto a su persona i a sus bienes al albedrío de su padre. La España queria aplicar la misma jurisprudencia a sus establecimientos ultramarinos. El trascurso de tres siglos no le parecia un tiempo suficiente para que pudieran gobernarse a sí mismos, aun en los asuntos mas insignificantes.

Las exigencias eran desmedidas; la esplotacion, demasiado evidente; el yugo, en extremo pesado. Lójico, imprescindible era que en la primera ocasion favorable que se presentara, las colonias se sublevaran, i obtuvieran a mano armada su emancipacion.

La metrópoli no ha podido perdonar nunca semejante desacato. Se ha visto forzada a tolerar el hecho consumado; pero siempre ha protestado contra él en el interior del alma. El fuego ha quedado oculto bajo la ceniza. La España, como la antigua Juno, ha conservado en lo íntimo del corazon viva la injuria de haber sido menospreciada.

En Guayaquil, la marea arrastró a la *Resolucion*, i la hizo estrellarse contra la *Covadonga*, a la cual causó algunas averías.

Una vez que fueron reparadas, la goleta continuó hacia el norte, llegando hasta el puerto de la república del Salvador que se denomina la Union.

Durante este viaje, los marinos de la *Covadonga* tuvieron ocasion de observar un fenómeno curioso.

“En la noche del 31 de agosto, dice el autor del *Diario*, cayeron algunos chubascos, i la tripulacion contempló entónces un hermoso arco íris formado por la luna. Se distinguian perfectamente tres colores: rojo, amarillo i verde, ocupando el centro del arco el amarillo; el rojo, la circunferencia exterior; i la interior, el verde. A pesar de estar la luna poco clara, se pudo distinguir que dicho arco formó otro, aunque apénas visible. Este fenómeno duró media hora.”

El 2 de setiembre, la *Covadonga* volvió la proa de regreso hacia el sur; i el 8 de noviembre, fondeó en el Callao.

El 13 de enero de 1864, la *Covadonga* salió del Callao para Pascamayo, otro puerto del Perú, donde fondeó el 15 del mismo mes.

El 16, a medio dia, el comandante don Luis Fery bajó a tierra para saludar a las autoridades.

El 18, a las nueve i media de la mañana, se embarcaron dos familias vascas, procedentes de la hacienda de Talambo, las cuales componian un total de nueve personas.

Inmediatamente la goleta hizo rumbo al Callao, adonde entró por tercera vez.

El 17 de febrero de 1864, la goleta se dirigió a Panamá, adonde llegó el 8 de marzo. No se detuvo mucho en aquel puerto. Léese en el *Diario*: “Marzo 9. A las cuatro i media de la tarde, listo de todo, con vapor a la presion ordinaria, i embarcado el señor don Eusebio de Salazar i Mazarredo, se levó el ancla, i puso la proa al farellon San José.”

El nombre del personaje a que se alude en el precedente apunte nos hace conocer el objeto del viaje de la *Covadonga* a Panamá.

Habia ido a traer al comisario rejio a quien se habia encomendado la jestion de las reclamaciones que la España hacía al Perú.

Así como la aparicion de ciertas nubes anuncia la tempestad; así tambien, a la vuelta de la *Covadonga*, la multiplicacion de los

ejercicios de cañon, fusil i otras armas i del zafarrancho jeneral de combate manifestaban que se preparaba un gran golpe.

El comisario rejio don Eusebio de Salazar i Mazarredo traia apresuramiento de llenar su comision. Para conseguir este objeto, dispuso que la goleta viniese con las dos calderas prendidas i con toda la fuerza posible, lo que produjo el reventamiento del tubo de una de ellas.

El 18 de marzo de 1864, la *Covadonga* anclaba nuevamente en el Callao.

Todos saben que don Eusebio de Salazar i Mazarredo, que traia el título efectivo de comisario rejio en el Perú, i el título simplemente aparatoso de plenipotenciario en Bolivia, en vez de arreglar la desavenencia, no hizo mas que embrollarla.

A los pocos dias, la negociacion estaba rota.

El 12 de abril, la *Covadonga* salió del Callao, llevando a su bordo a don Eusebio de Salazar i Mazarredo i don José Merino Ballestéros.

El 14, tuvo a su vista por el costado de estribor una isla, que se reconoció ser la Chincha del Norte.

Inmediatamente, dirijió la proa hacia aquella isla.

En la costa del noroeste, se veian fondeados varios buques

Los marinos de la *Covadonga* percibieron tambien, navegando a larga distancia, dos fragatas de vapor, que luego conocieron eran la *Resolucion* i la *Triunfo*.

La primera llevaba la insignia del almirante don Luis Hernández Pinzon.

Una barca mercante inglesa de vela estaba aprestándose para salir.

Apénas lo notó el comandante Fery, envió un guardia marina en un bote para suplicar al capitan de la barca que suspendiera su salida por algun tiempo, a lo que accedió.

Habiéndose acercado la *Resolucion* a la *Covadonga*, don Eusebio de Salazar i Mazarredo i don José Merino Ballestéros se trasladaron a la fragata.

Miéntas tanto, se habia desprendido de la isla un bote que hacia vela con direccion al Callao.

El almirante Pinzon ordenó entónces por telégrafo desde la *Resolucion* al comandante Fery que "diese caza al bote, i no permitiese comunicacion con tierra".

Sin pérdida de tiempo, uno de los botes de la *Covadonga* salió con la posible velocidad en persecucion del bote peruano.

Los esfuerzos de los perseguidores fueron inútiles hasta el amanecer del 15 de abril, hora en que lograron su propósito, llevándose a remolque la embarcacion perseguida.

El almirante Pinzon volvió a ordenar por telégrafo a don Luis Fery que impidiera la comunicacion con tierra, dando caza a todos los botes que se encaminaran al continente.

En cumplimiento de esta disposicion, los botes de la *Covadonga* apresaron otros cuatro.

A las tres de la tarde, el comandante Fery fué llamado a bordo de la *Resolucion*

Cuando volvió a su barco, mandó hacer zafarrancho de combate.

Ejecutada inmediatamente esta orden, la *Covadonga* se dirijió contra la barca peruana de guerra *Iquique*.

“Cargada la artillería con granada, i listos para hacerle fuego, escribe el autor del *Diario*, se le intimó la rendicion; i al mismo tiempo, se mandaron dos botes con la jente de maniobra armada i un guardia marina a las órdenes del segundo comandante para apoderarse del buque i marinarlo, lo que efectuaron sin encontrar resistencia, i avisaron, arriada la bandera peruana, izando la nacional. El segundo comandante se hizo cargo del buque desde este momento, i mandó a bordo en calidad de prisioneros de guerra al comandante i oficiales de la *Iquique*.”

La tripulacion de la *Iquique* se componia de quince individuos de tropa, i de treinta i uno de marinería.

Cumplida tan brillante hazaña, la *Covadonga* fué a fondear para presenciar la no menos heroica toma de posesion de las Chinchas.

«A las cuatro i tres cuartos del 15 de abril de 1864, dice el autor del *Diario*, verificaron el desembarco las fuerzas de tropa i marinería de ambas fragatas con el jeneral a la cabeza; i a las cinco, se arrió en tierra el pabellon peruano, e izó el español, el que fué saludado con veintiun cañonazos por la *Resolucion*, i con entusiastas vivas a España i a la Reina, tanto por la fuerza desembarcada, como por la marinería de la escuadra.»

Tal fué la ocupacion de las Chinchas, llevada a cabo por sorpresa, hallándose sin fortificaciones i sin guarnicion de guerra.

La escuadrilla española se dirijió en seguida al Callao, particularmente con el objeto de salvar un buque mercante español que estaba surto en aquella bahía.

Ha llegado la oportunidad de trascribir aquí la que los españoles consideran la página de gloria de la *Covadonga* en la campaña del Pacífico.

Esta página tiene en el *Diario* el siguiente título.

OPERACIONES EN LA RADA DEL CALLAO, I RETO A LAS FORTALEZAS
PERUANAS.

Callao 16 de abril de 1864.

«Continuamos al ancla en el Callao de Lima, buen tiempo i mar llana. Están fondeados en esta rada los buques de guerra peruanos siguientes: fragata *Amazónas*, de 37 cañones, de hélice; vapores de hélice *Loa* de 4 a 6 cañones, *Túmbes* de 2 a 3 cañones i *Lerzundi*; vapores de ruedas *Huaraz* i *Sachaca*; i bergantin *Guise* de 12 cañones de bronce, rayados, segun dicen. Estos buques, que componen toda la marina militar del Perú, se prepararon para combate al ver la actitud de nuestras dos fragatas. La *Amazónas* cambia señales continuamente con tierra i los buques de su escuadra. Parece que embarcó un oficial jeneral en la *Amazónas*, pues atracó a su costado un bote con bandera cuadra, el que no la arboló al desatracar. El comandante nuestro va i viene continuamente a la capitana. A las dos tres cuartos, encendieron sus máquinas los buques peruanos, lo que se dijo por telégrafo a la insignia. La *Triunfo* levó, i poco despues volvió a fondear. A las tres veinte minutos, señal de la capitana de zafarrancho jeneral de combate, lo que ejecutamos. A las cuatro, quedamos listos de máquina con la cadena a pique, i aguardando al comandante, que llegó en este momento, i mandó levar. La operacion que debia llevar a cabo la goleta era sacar de remolque a la barca mercante española *Heredia*, fondeada a medio tiro de cañon del castillo del Callao; ínterin las fragatas, en movimiento, i listas para batirse, se presentaban ante la escuadrilla peruana, resueltas a cumplir la amenaza hecha a las autoridades del Callao, es decir:— que teniendo que maniobrar nuestros buques en la rada, esperaba el señor Salazar, ministro de Su Majestad en Bolivia, i comisario especial en el Peru, que no se les pondria ningun obstáculo, ni se trataria de embarazar por la fuerza sus mo-

vimientos; de lo contrario, sería destrozada la escuadra peruana, cañoneado el castillo i bombardeada la poblacion.—

«Levada el ancla pocos minutos despues de las cuatro, nos dirijimos para el interior del puerto; i al estar próximos al *Loa*, dejó éste caer las portas de estribor, i lo vimos preparado. Nos habló al pasar por su popa; i aunque nada oímos, no se le hizo caso, i seguimos para adentro, cargando al mismo tiempo con bala el cañon de proa. Nos metimos entre los buques mercantes; i conseguimos acercarnos a la *Heredia*, que estaba fondeada entre un sinnúmero de barcos pequeños de cabotaje. Uno de ellos rehusó amarrar a su bordo un cabo que le mandamos, lo que nos obligó a darlo al ponton ingles. La maniobra que siguió fué tan pronta i bien ejecutada, que merece ser referida detalladamente. Contando con la grande eslora de la goleta (198 piés), se comprenderá lo difícil que es hacer una ciaboga entre buques que se amarran apiñados como sardinas en banasta, mucho mas sin otro espacio que el estrictamente necesario para ello. Dimos el cabo al ponton ingles por nuestra mura de babor, nos halamos por él, i de pronto cambiamos el cabo a la aleta de la misma banda, con lo que, rascando con nuestras jarcias mayores los botalones de foqué de dos bergantines-goletas, i con nuestro baupres, el costado de una fragata americana, hicimos la ciaboga, i nos colocamos entre la *Heredia* i otra barca, en medio de las que quedamos como encajonados. Dado el calabrote a la barca, hizo ésta su ciaboga sobre un cabo dado desde su aleta de babor a un bergantin que tenia por la proa; i despues de largar este último cabo, la sacamos a remolque por entre dos barcas enteramente a tocapeños. Una vez safos de tres bajos formados por buques idos a pique, gobernamos en demanda de las fragatas, las que nos aguardaban sobre su máquina. Las dos estuvieron dando vueltas al rededor de la *Amazónas* ínterin duró nuestra faena; i es seguro que si suena un cañonazo, la escuadra peruana desaparece, si bien es casi seguro tambien que a la goleta i a los que dentro íbamos nos hacen astillas, porque mientras estuvimos a tiro de cañon del castillo, las piezas de éste no dejaron de apuntarnos, i en tanto que con un cabo por la popa nos aguantábamos sobre el ponton ingles, nos hubieran destrozado sin que nosotros pudiéramos ofenderles, pues estábamos completamente de popa, i no hubiéramos podido jugar la artillería, hasta no habernos acoderado, en lo que siempre se tarda algo. La *Resolucion* nos mandó largar el remolque, i lo tomó ella. Dos vapores de los pequeños, el *Túmbes* i el *Sachaca*, no

hicieron otra cosa, hasta que doblamos la isla, que entrar i salir de lo interior del puerto. Gobernamos para afuera, yendo en convoi con el jeneral, miéntras la *Triunfo* se adelantaba. A las ocho tres cuartos, disparó un cañonazo la primera, por lo que moderamos la máquina (íbamos delante). A las nueve, por otro disparo suyo, hicimos por ella, i nos colocamos por su aleta de babor. Señal en seguida:—Los buques avistados son enemigos.—Nos preparamos, armando la jente de servicio. A las diez tres cuartos, se vió humo por la proa; i acto continuo, se hizo zafarrancho de combate. Poco despues nos mandó el jeneral:—Dar caza, i reunirse despues a la armada.—Toda la noche fuimos detras del humo, perdiéndolo de vista por último a las tres. Al amanecer, vimos ser una fragata. Reconocimos a las nueve a la *Triunfo*, i poco ántes, se avistaron las islas Chinchas. Gobernamos al oeste nor-este; i media hora despues, avistamos a la *Resolucion*. Por telégrafo, se le dijo el resultado de la caza; i ambos buques hicimos por el fondeadero de las islas, del que quedábamos próximos al medio dia”.

Por lo visto, la *Covadonga* habia empleado toda la noche en perseguir a la *Triunfo*.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Canclwirá),

IMPORTANCIA DE LOS DOCUMENTOS HISTORICOS.

Es verdaderamente lisonjero para Chile que la historia nacional sea el estudio que atrae a un gran número de los jóvenes que entre nosotros se dedican al cultivo de las letras. Merced a esta predileccion, nuestro pasado es regularmente conocido, se han hecho prolijas investigaciones i se han escrito muchos libros, algunos de los cuales son recomendables por el atento estudio de los hechos.

De aquí ha resultado que ninguno de los pueblos americanos de oríjen español, con la sola escepcion de Méjico, que en este punto puede competir con nosotros, posea una literatura histórica tan ri-

ca como la nuestra. A la cantidad considerable de libros i de memorias que se han compuesto sobre la historia patria en los últimos treinta años, es menester agregar las crónicas i documentos de los tiempos pasados que han sido sacados del olvido, recojidos e impresos en nuestros días con un trabajo casi tan paciente como la misma composicion de obras orijinales.

Este conjunto de libros i de escritos forma un gran arsenal de noticias históricas que es fácil aprovechar, i que explotarán todos los que se dediquen a este órden de estudios. Pero la tarea no está terminada: falta mucho todavía para que tengamos una historia cabal i completa: no solo es indispensable dar forma i cohesion a los materiales que existen dispersos, sinó que queda mucho por investigar i que descubrir. Los jóvenes que acometan este trabajo tienen delante de sí un campo, no diremos vírjen, pero en el cual pueden ejercitar su actividad con provecho i con lucimiento. A ellos nos dirigimos en este artículo para hacerles algunas indicaciones que segun creemos no carecen de utilidad.

Cuando los que no tienen grande esperiencia en este jénero de investigaciones, encuentran por primera vez una relacion histórica, crónica o memoria, en que los hechos estan referidos con cierto plan i en un órden metódico, creen que han hallado la mejor fuente de informaciones, i que casi no es necesario hacer otra cosa que agregarle uno que otro pormenor, i darle una redaccion diferente. Parece entónces que la investigacion ha sido hecha de antemano, i que el escritor cuya obra tenemos a la vista nos ha ahorrado de la mayor parte de nuestro trabajo. Esta idea ha asaltado mas o ménos a todos los que han leído las crónicas o historias concernientes a nuestro pasado. Hai en ella un verdadero peligro para los que se proponen hacer estudios de esta naturaleza.

Conviene desechar ese pensamiento, i ponerse en guardia contra un peligro semejante. Entre las crónicas o libros en que ha sido referida la historia de Chile, o algunos de sus períodos, hai algunos buenos, que merecen nuestra confianza, i hai otros que adolecen de toda clase de defectos, unos que son un guia excelente para el historiador, i otros que no sirven sino para estraviarlo, o a lo menos para hacerlo perder su tiempo.

Peró, buenas o malas, las crónicas no pueden ser aceptadas como la espresion de la verdad entera e incuestionable. Refieren muchos hechos que son de grande utilidad para el historiador; pero éste no debe hacer de ellos su único estudio. En muchos de esos libros,

aun en los mejores, hai errores de todos tamaños, omisiones extraordinarias, vacios enormes que solo se descubren con un trabajo paciente. Los cronistas de Chile, a lo menos su mayor parte, se han contraido a la historia militar, cuentan en muchas pájinas las guerras interminables con los bárbaros de la Araucanía, agrupan muchos incidentes de las batallas i de los sitios de las fortificaciones; pero han olvidado casi por completo las noticias de otro órden, las que se refieren al desenvolvimiento social, al progreso de la industria i de la riqueza, el desarrollo de las ideas i de la cultura. Mui rara vez se encuentran en ellas hechos de esta naturaleza; i lo que es mas singular, en pocas ocasiones nos dan algunas noticias sobre la manera misma de hacer la guerra, la importancia de los elementos que se empleaban, i aun sobre el carácter de los jefes que la dirijian. Ordinariamente, pues, faltan en esas crónicas las noticias que mas interesan a la posteridad.

Otro defecto mui comun de estas crónicas es que muchas de ellas son una trascripcion mas o menos fiel i completa de otras, es decir se han anotado los hechos que se encontraban escritos en otra parte, sin someterlos a una comprobacion rigurosa e indispensable. Ha resultado de aquí que la historia tradicional de Chile, tal como se encuentra consignada en la mayor parte de esas crónicas, contiene numerosos errores, muchos de ellos de verdadera magnitud, que sin embargo estan repetidos en diferentes libros a la vez, porque unos los han tomado de los otros sin desconfianza i sin discernimiento. Así sucede que todas esas historias jenerales de Chile que permanecen manuseritas o que corren impresas, aunque relativamente útiles cuando se sabe sacar provecho de ellas, adolecen de graves defectos i contienen grandes errores tomados de otros libros anteriores.

Por esto mismo, las mas importantes de todas esas obras son sin duda aquellas en que el autor refiere los sucesos de su tiempo, o la parte de las historias jenerales en que el historiador cuenta lo que él ha visto por sí mismo. La crónica de la conquista por Góngora Marmolejo, en que escribe sus recuerdos o las narraciones de sus compañeros, es un libro inapreciable para conocer esos sucesos. Casi igual cosa podria decirse del libro de Santiago Tesillo, sobre el gobierno de Lazo de la Vega. La voluminosa historia jeneral de Chile por don Vicente Carvallo i Goyeneche, que alcanza casi hasta los últimos años de la dominacion española, i que permanece manuserita, tiene un gran valor en la parte que destina a los

sucesos de la segunda mitad del siglo XVIII, que eran los sucesos de su tiempo, i mui escasa importancia en la parte correspondiente a los dos primeros siglos de nuestra historia. En este caso, las crónicas tienen el carácter de memorias personales, conservan noticias i recuerdos que no se hallarian en otra parte, i poseen ademas cierto colorido que solo los testigos de vista saben dar a la narracion.

Sin embargo, cualquiera que sea el mérito de algunas de esas crónicas, son preferibles a todas ellas los documentos contemporáneos de los sucesos a que se refieren. Las notas cambiadas entre los diversos personajes, las cartas de un carácter privado, las órdenes emanadas del gobierno, los estados del ejército o de la administracion civil, las cuentas de gastos o de entradas, constituyen para la posteridad la fuente principal de informaciones históricas. En estos documentos no solo se halla la esposicion de los hechos, sino los antecedentes que los han producido, las pasiones en medio de las cuales se han desenvuelto, el carácter i las inclinaciones de los personajes, las ideas del tiempo en que vivieron. Así, para no poner mas que de un solo ejemplo, el conocimiento de las cartas de Pedro de Valdivia al emperador Carlos V, i de las actas del cabildo de Santiago, ha permitido rehacer completamente la historia de la conquista de Chile, sobre la cual, sin embargo, se habian escrito muchos volúmenes. El hallazgo de otros documentos relativos a la misma época permite todavía a los historiadores traer un nuevo contingente de luces. Aún en aquellos hechos sobre los cuales existen en las crónicas todos los pormenores apetecibles, deben estudiarse detenidamente los documentos porque siempre se encuentra en ellos algo que nos sirve para esplicarnos los sucesos o para rectificar lo que hemos leído en otra parte.

Pero, esta fuente de informaciones históricas tiene una importancia mayor todavía. Las relaciones i las crónicas están, como hemos dicho, contraidas casi esclusivamente a los asuntos militares. Sus autores no habian visto en las diversas manifestaciones de la actividad social mas que aquella que los preocupaba personalmente. Los intereses sociales i económicos, los progresos morales de la sociedad, el estudio de los hábitos i preocupaciones del tiempo en que vivian, el desarrollo de la riqueza i de la industria, las modificaciones operadas en las ideas reinantes, no les importaban nada, i por esto rara vez les dedican algunas líneas. Por esto mismo, es indispensable buscar en otra fuente las noticias de este órden,

que son las que mas interesan a la posteridad; i estas no se hallan sino en los documentos, o papeles de un carácter oficial o privado coetáneos con los sucesos a que se refieren.

Parece increíble el provecho que el historiador puede sacar de estos documentos. Algunos de ellos contienen la esplicacion completa de un hecho; otros, i estos forman el mayor número, solo esplican ciertos incidentes, fijan una fecha, rectifican o confirman lo que hemos estudiado en alguna narracion o en otro documento. Muchos de ellos parecen a primera vista desprovistos de todo interes, o se refieren a asuntos que no tienen importancia histórica. Sin embargo, cuando se les examina de cerca, cuando se les reúne i se les compara con otros documentos, se descubre que todos ellos arrojan alguna luz, que unos a otros se completan i que todos contribuyen al descubrimiento de la verdad. Los que duden de la exactitud de esta observacion, pueden leer con detencion *Los precursores de la Independencia de Chile* por don Miguel Luis Amunátegui. Este libro importante ha sido escrito de una manera injeniosa en que parece que el autor no ha querido poner de su parte mas que el trabajo de coordinacion de los numerosísimos documentos que agrupa. Considerados aisladamente, muchos de esos documentos no tienen casi interes alguno. Compajinados los unos cerca de los otros, se ve la impertancia de todos ellos, porque todos, aun los mas insignificantes, contribuyen a esplicar los hechos, las ideas i las preocupaciones del tiempo pasado.

Este libro es tambien, por otro título, la comprobacion de lo que dejamos dicho sobre el valor histórico de los documentos. Por mas atencion que se ponga en la lectura de las crónicas i memorias que nos quedan, no se encuentra en ellas sino mui escasas noticias sobre el estado social de Chile bajo el gobierno de la colonia. El señor Amunátegui ha encontrado en los documentos todos los datos apetecibles para trasladarnos a aquella época lejana, para vivir en medio de nuestros mayores, para saber como estaban gobernados, cuales eran sus ocupaciones, sus ideas, sus creencias i sus industrias. Este restablecimiento del pasado no ha podido hacerse sino por medio de esos papeles viejos, casi destruidos por el tiempo, que no tienen relacion los unos con los otros; pero cuyo conjunto forma un cuadro completo i caracteriza a una época mucho mejor que todas las relaciones históricas que se conocen sobre los tiempos coloniales.

Indudablemente, la rebusca de los documentos históricos, su

ordenamiento i su estudio imponen un trabajo mil veces mayor que la lectura de las crónicas en que los hechos están narrados con arreglo a un plan; pero solo mediante a ese trabajo se llega a conocer regularmente la historia de un pais i se puede escribirla con alguna verdad i con algun interes.

DIEGO BARROS ARANA.

LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

Con ocasion de un libro de don José Victorino Lastarria presentado a la Universidad, en 1847 se trababa una interesante polémica sobre el sistema mas adecuado para escribir la historia nacional. Opinaban los jueces del certámen que primero que la historia filosófica debiera escribirse la historia narrativa, para que aquella marchase en seguida con paso firme i seguro sobre los hechos que esta referia. Salió a la defensa del sistema del señor Lastarria, don Jacinto Chacon en el prólogo que puso al frente del libro, quien a su vez fué impugnado por don Andres Bello que aceptaba la opinion de los señores Váras i García Reyes, autores del informe.

El debate no tuvo solucion, i los libros que desde entónces acá se han compuesto sobre la historia del pais, han pertenecido ya al uno, ya al otro sistema, hasta que don Miguel L. Amunátegui ha formado una escuela de término medio que reúne a ambas.

Sin esponer una teoría jeneral deducida de hechos que no siempre el lector conoce, haciendo cosa preparatoria las investigaciones históricas, i sin referir tampoco los sucesos descaradamente, en órden cronológico, procura conciliar los dos métodos, demasiado esclusivos sin duda, sentando una idea capital, que es como el lienzo de su cuadro, el cual llena despues con los hechos que a su juicio la confirman.

Tal discusion i tales sistemas, sin novedad en paises mas adelantados, tratándose de nuestra literatura, tienen una importancia que no es posible desconocer ni pasar por alto.

El señor Amunátegui era a propósito para fundarnos la escuela ecléctica en historia. Progresista por educacion, es de carácter tímido, pues no le conocemos otro acto de resolucion que el de

tener un estilo que si bien es gramatical, puro, claro, i en ocasiones enérgico, olvida por completo la índole i las tradiciones de la majestuosa lengua castellana.

En *Los precursores de la independencia de Chile*, cuyo último tomo acaba de aparecer, el señor Amunátegui ha resucitado la colonia, no por obra de májico, sino por obra del estudio i de una investigacion paciente i perspicaz; i como a pesar del medio siglo de vida mas libre que contamos, aun no desaparecen las profundas raices del pasado, ántes amenazan tomar nuevo vigor, al amparo de esta misma libertad que permite desarrollarse a todos los intereses, la obra tiene cierta intencion de actualidad que se percibe con gusto, por lo que un hombre de talento la ha caracterizado de *libro pérfido*. Talvez debemos agradecerle que emplee contra ese enemigo la táctica que aconsejaba el mas celebrado de los políticos italianos.

La España comenzó a colonizar estas rejiones bajo el reinado de Felipe II, es decir, cuando ya principiaba a decaer.

Dióle a la nueva sociedad la mas exaltada veneracion al trono i el mismo réjimen sacerdotal que ella tenia, i para preservar esas dos piedras angulares, de las innovaciones que pudieran amagar su solidez, repetidas órdenes del soberano fomentaban el horror, característico de los pueblos de la península, a todo lo extranjero.

Las pretenciones de gobierno absoluto de la corte, que todavia encontraban, siquiera débil resistencia, en los fueros de las provincias i de la nobleza, traidas por las leyes hechas espresamente para las colonias, i por los togados españoles, vinieron a un campo vírjen a adquirir un desarrollo vigoroso.

El derecho de las leyes de España al nuevo mundo llegó, pues a ser un dogma fuertemente imbuido en nuestros abuelos i al cual la Iglesia prestó su consagracion. Dios no solo habia anunciado desde los buenos tiempos de la sibila de Cúmas i despues por boca de los hechiceros indíjenas, la conquista de las Indias por los reyes de Castilla i la fé católica, sinó que tambien habia infundido alientos sobrenaturales a casi todos los relijiosos que desde un principio pasaron a evangelizarlas. «Un sacerdote, dice el señor Amunátegui, habia bautizado a cien mil; un segundo, a trescientos mil; un tercero, a setecientos mil. De todo esto habia plena constancia en los archivos del emperador Cárlos V.»

La omnipotencia del Estado llegaba a límites que hoi difícilmente alcanzamos a comprender.

Las leyes trazaban su esfera de acción al individuo en las múltiples manifestaciones de su actividad: ciudadano miembro del cuerpo social, miembro de la familia, creyente, industrial, etc., etc., dejándole al magistrado toda la amplitud de facultades necesaria para dirigir i vijilar a aquel. Así, si olvidado de sus deberes conyugales un marido rendía vasallaje a estrañas beldades; o se impugnaba el derecho divino de los reyes en unas inocentes conclusiones universitarias; si se hablaba de la revolución de Francia, aunque fuese por un clérigo embrollon, como el Dr. Moran, cuyo retrato a trazado el padre Lopez en fáciles décimas; o un mozo de la raza indígena alcanzaba favores de una jóven de la primera sociedad; si algun vecino no era mui puntual en cumplir sus obligaciones religiosas; al punto en cada uno de esos hechos veían ofendido los magistrados a Dios i al Rei, *las dos majestades*, segun el lenguaje del tiempo, i procedían de oficio a remediar el escándalo.

La intolerancia política i el fanatismo se daban de este modo la mano, i vivían en unión estrecha i cordial.

Pasarán todavía muchos años, primero que la América deje de sufrir las funestas consecuencias de aquella educación tan fatal i errónea.

Pero ¿a quién culparemos de los males que ella nos ha traído? Será al pueblo español? O será al atrazo de las ciencias sociales en aquel tiempo?

Natural era que el pueblo español tratase de conservar las colonias que había adquirido a costa de heroicos sacrificios, i natural era también que sus estadistas, que de seguro veían que temprano o tarde había de llegar el momento de perderlas, tratasen de retardarlo, echando mano de medios que, si condena ahora la ciencia, parecían entónces su última expresión.

Estos medios es cierto, formaron un pueblo sin vitalidad; pero no se olvide que empleados igualmente en la península, produjeron idénticos resultados. ¿De quién quejarnos?

Estuvo el verdadero error i la desgracia de España en lo que hacía entónces su mayor título de gloria, en la unidad religiosa, funestísima quimera cuando se la realiza a costa del progreso i de la libertad de los pueblos.

En homenaje a ese ídolo sangriento e implacable de la unidad religiosa, desconoció los medios sensatos de civilizar a los indígenas americanos, formó comarcas prósperas i laboriosas, desterró de su

propio suelo toda industria que no fuera producto de brazos católicos, persiguió los buenos estudios, i debilitó las inteligencias poniéndolas bajo la férula de la Inquisicion, el mas espantoso tribunal que se haya conocido jamas. Encadenar el pensamiento! Solo al fanatismo ha podido ocurrírsele tamaña aberracion.

Hubiera moderado los ímpetus de su fe tan intransigente como falta de moralidad, respetando los preceptos de tolerancia del Evangelio, i seria aun patria de grandes hechos i de ilustres hijos.

Mas, si no justifican tales consideraciones la acritud con que suelen espresarse de la España algunos escritores americanos, exaltacion en que tiene el buen gusto de no caer el señor Amunátegui, tampoco justifican los cargos que nos han dirigido los españoles por habernos emancipado.

Supóngase una lei que no fije la edad en que sale el hijo de la potestad del padre, i un hijo que, encontrándose capaz de seguir sus propias inspiraciones i de formarse una familia, abandona el hogar paterno ¿lo llamariamos desnaturalizado? Las colonias son a su metrópoli, lo que el fruto a la planta; maduro ya, se desprende de la rama para formar a la vez otro individuo. Así la América a principios del siglo, llegó al estado en que debia segregarse de su madre patria.

Segun lo anterior, las verdaderas causas de este hecho, no fueron, tanto como se piensa, los desaciertos del gobierno colonial, aunque, desde que se les pudo examinar libremente, contribuyesen a fortalecerlo i justificarlo. En nuestro concepto, fué el principal motivo que el gobierno del país recidiese a millares de leguas, separado por anchos i dilatados mares, sin que pudiese conocer inmediatamente las necesidades de los pueblos americanos, i sin que a éstos les fuera dado injerirse en las variaciones por que pasaba ese gobierno, yéndoles tanto en ello como a cualquiera de las provincias europeas de la monarquía.

I que ésta fué realmente la principal causa de la revolucion, está probando su oríjen criollo, o si se quiere aristocrático. En esta parte, el autor del libro que nos sujere estas reflexiones, incurre en un error porque se contradice a si mismo.

Sosteniendo la doctrina del libre albedrío como criterio histórico, dice, al principio de su obra, que los padres de la patria concibieron i ejecutaron la idea de la independenciam, a pesar de las precauciones esquisitas con que se les habia educado en la veneracion al trono, i mas adelante presenta como causas precursoras

del sacudon que dió en tierra con aquel secular edificio a costa de tantos desvelos levantado, a la ignorancia, al fanatismo, a la incuria de la administracion, a la profunda desigualdad de las clases sociales fomentada por fines políticos, al abandono de la industria, a la desigual reparticion de los impuestos, en suma, a ese cúmulo de leyes i de costumbres, sencillas estas, depresibas aquellas, que formaban el sistema colonial de los españoles.

¿Les bastó a los revolucionarios manifestar los males que entrañaba el estado de colonia para poner de su parte al pueblo, o por el contrario, tuvieron que combatir, cual a terrible i primer enemigo, la educacion que se le habia dado?

Estudiando los hechos sin dejarse seducir por engañosas apariencias, se vé que el ajente mas poderoso de la independenciam en un principio, fué la desacordada política seguida con los criollos, clase, que como descendiente de los españoles, era la mas rica, la mas altiva i la mas ilustrada. Tal, a lo ménos, sucedió en Chile, donde sinó era tambien la mas numerosa, por la vida relajada que habia llevado en sus haciendas, ya a mediados del siglo XVIII, casi formaba un solo pueblo con la poblacion indíjena (1); pues bastando esta a las fáciles labores de la agricultura, los negros solamente se introdujeron como objetos de lujo para el servicio doméstico de algunas casas acomodadas.

Las ecepciones que pudieron aducirse contra la afirmacion de la pronta uniformidad que alcanzaron las dos razas, no podrian destruir otra prueba mas reciente i acaso por esto mas decisiva, cual es la completa ausencia de toda cuestion social en las revoluciones porque ha atravesado la república.

Al lado de la rivalidad de los españoles europeos con los españoles americanos, que se diseña desde la conquista i que, ya lo dejamos sentado, fué la causa verdaderamente precursora de la independenciam, las otras causas que en este carácter presenta el señor Amunátegui, léjos de serlo en realidad, son mas bien las que arraigaron a la España hasta el último instante, dándole esos ejércitos de americanos que se batieron por ella de norte a sur, i le arraigan todavía por el poder de las preocupaciones.

(1) *Informe al Réi del Fiscal de la Audiencia de Chile, don José Perfecto de Sálas, sobre el estado de aquel Reino.* Del contexto aparece que fué escrito en 1745. Solo poseemos los dos primeros cuadernillos de una copia que perteneció a su autor.

No sucede otro tanto por lo que respecta a la influencia que en los *Precursores* se atribuyó a Ercilla, Molina, i otros cronistas en el desarrollo del sentimiento nacional aletargado; ni podria esta influencia ser desconocida, la del primero en especial, porque saita a la vista del ménos observador.

La Araucana era un poema ventajosamente conocido en Europa, del que Voltaire habia hablado con elojios, juzgando algunas de sus arengas superiores a las de Homero. Por esta voga i por ser uno de los pocos buenos libros quo se les permitia, leíanlo los criollos con interes, siendo muchas las personas que aprendian sus cantos de memoria.

Una de las críticas hechas a la Araucana, es que sus héroes son los indios i no los españoles; Colocolo, Caupolican, Lautaro, Galbarino, tienen las proporciones gigantescas de la epopeya, mientras que Reinoso, Villagra, Hurtado de Mendoza, Valdivia, no pasan de ser unos guerreros vulgares i comunes. De Valdivia, que no es inferior a Cortéz i Pizarro, dice Ercilla que realizó su empresa,

Con una espada i capa solamente
Ayudado de industria que tenia,

versos que parecen mas propios para retratar un caballero de industria que a un esforzado conquistador.

Los chilenos vivian una vida deliciosa. La mayor parte del año pasábanla en sus haciendas, atendiendo sus engordas i sementeras i léjos de toda sociedad que no fuera la de sus inquilinos.

Cuando residian en la ciudad, madrugaban, oian misa, desayunaban con mate o chocolate, con *ulpo* los niños, desempeñaban algun que hacer lijero, comian a las 12, al medio dia dormian siesta a calzon quitado, al toque de oraciones asistian a la iglesia a alguna distribucion relijiosa o rezaban el rosario en familia. Por la noche se recibian visitas. Los mozos se situaban al frente del estrado, i éste, que era el lugar de la sala con alfombra i taburetes entapizados, ocupábanlo las señoras i los caballeros mayores. Las noticias de la corte, i mas frecuentemente algunos chismesillos o las incidencias cómicas de los capítulos de los conventos i de las cuestiones de etiqueta, daban tema a la conversacion. Terminábase dia tan afanoso con una abundante cena. De vez en cuando solia despertar cierta alarma en los pacíficos vecinos de la capital, una insurreccioncilla del ejército de la frontera por el atraso del sueldo, o la presencia de piratas en las costas.

Aquel jénero de vida no era para crear revolucionarios ni hombres de ideas trascendentales.

Hubo dos sin embargo, don José Antonio de Rójas i don Manuel Sálas, que, aventurándose a volver la vista en torno de sí con ojo escudriñador, intentaron sacudir la inercia que anonadaba a sus conciudadanos; pero dieron este paso, por diversos caminos i con distintos fines, despues de haber conocido un tanto la Europa.

Advertiremos, ántes de continuar, que el primero de los hechos a que vamos a referirnos, pasó desapercibido a la jeneralidad de los contemporáneos i que solo en 1853 lo han revelado los archivos.

Rojas se presentó en la corte a pedir merced a su soberano, llevando una hoja de servicios, cual podia presentarla un criollo i algunos miles de pesos en las faltriqueras.

Al cabo de varios años de pretendiente, en que esperó un título de Castilla, un gobierno de segundo órden en América o un empleo de hacienda, no obtuvo, sino perder en ellos caudal i paciencia; mas no perdió vanamente el tiempo, pues, se hizo de cuadros, de muchos objetos de lujo, de instrumentos de física i química i de una numerosa biblioteca, casi toda de obras en frances sobre ciencias naturales, filosofía e historia.

En una de las listas de libros que sometió a la Inquisicion en demanda del pasaporte sin el cual no se permitía introducirlos en España, negóselo a una traduccion francesa de la Biblia, i entónces Rojas para poder poseerla, solicitó licencia del Inquisidor en el memorial siguiente:

«Ilmo. señor:—Don José Antonio de Rojas, residente en esta corte, se presenta a V. S. I. con su mayor respeto i dice: que habiendo presentado al Tribunal una nómina de libros para que, reconocidos que fuesen, se le diese el pasaporte que solicitaba, notó el Tribunal la Biblia de Sasi, que se le mandó exhibir declarando el librero a quien la habia comprado, lo que ejecutó incontinenti con aquella conformidad i allanamiento que debia, i deseando poder leer dicha Biblia, suplica a V. S. I. se sirva concederle licencia sin limitacion de tiempo para poder leer i tener la espresada Biblia de Sasi.—Otro si, a V. S. I. pide i suplica que si se dignare concederle la licencia que lleva pedida, en consecuencia se sirva mandar se devuelva dicha Biblia, en que recibirá merced de la benignidad de V. S. I.—Madrid 17 de setiembre de 1774.—José Antonio de Rojas.»

El Inquisidor proveyó en esta forma:

«Madrid 21 de setiembre de 1774.—Concedemos nuestra licencia i facultad al contenido en este memorial para que pueda tener i leer la Biblia de Sasi que espresa, i a este fin que se le devuelva la que se le detuvo, teniéndola con la debida custodia i reserva para que no pueda leerla otra persona, i con el encargo de que por su fallecimiento se entregue dicha Biblia al Tribunal de Inquisicion o Ministro suyo mas cercano, sobre que grabamos su conciencia.—Manuel, Arzobispo, Inquisidor Jeneral.—Por mandado de su Ilma., Don Juan Albosteguiria.

Quando ya se disponia volver a su país i esperaba en Cádiz la salida de algun buque para América, el comisario del Santo Oficio en esta ciudad le sorprendió un ejemplar de la Enciclopedia i varios otros libros que traia sin licencia.

Rojas debió quedar profundamente disgustado de un soberano tan avaro en recompensar los servicios de sus vasallos de allende los mares, i un réjimen tan opresor que obligaba a presentar sumisos memoriales para leer un libro.

De conocer la enfermedad a tratar de aplicarle el remedio hai poca distancia i él lo salvó haciéndose conspirador.

Residian por este tiempo en el país dos franceses de mui diverso carácter, pero que por lo mismo se completaba el uno al otro. Gramuset, proyectista incansable en quien no hallaban cabida las desilusiones, vivia de su industria privada; hombre de empresa, como comunmente se dice, acaso pensó en independizar a Chile como un medio de mejorar su fortuna. Berney era profesor del colegio carolino; «instruido como un literato i candoroso como un niño,» no conocia el manejo del mundo i, aunque no se decidió a asociarse a la empresa de su paisano hasta que contó con la cooperacion de Rojas i la que éste ofrecia de sus amigos, el plan que escribió para proclamar una *república católica*, prueban que sus ideas políticas eran una quimera, una de esas ilusiones jenerosas que hacen sonreir benévolamente.

Difícil es calcular las proporciones que hubiera tomado la conspiracion, que contaba ya con jente del ejército, si uno de los conjurados, un leguleyo procaz a quien la Audiencia le habia ido varias veces a la mano por sus escritos descomedidos, no la denunciara al rejente del tribunal.

Prendióse súbitamente a los dos franceses culpables, i después de un sumario secreto en que Gramuset lo negó todo i Berney, por el contrario, todo lo confesó, los embarcaron para Es-

pañá bajo partida de registro. A los cómplices de menor categoría, se les desterró a Mendoza u a otras partes; pero a Rojas, persona de importancia relacionado con la aristocrécía de la colonia, se le dejó tranquilo por temor de llamar la atención sobre un crimen que jamás se habrá conocido en Chile. Rojas era en su país una cabeza mui alta; podia desairársele en la corte i confiscársele sus libros, mas en Santiago debia ser poco menos que inviolable, sinó se queria causar una conmocion i provocar conversaciones indiscretas.

El coraje de Gramuset, el candor de Berney que soñaba con ser el fundador de una república católica; el fin de ámbos, pues uno murió en prision en Cadiz i el otro pereció naufrago en el viaje; la desgraciada mujer i los hijos de aquel siguiendolo miserablemente hasta Lima, Rojas a quien se salva del castigo por concideracion política, la figura grotesca i repugnante del delator Saravia Sorante, la alta prudencia del rejente Alvarez de Acevedo i los procedimientos secretísimos de la Audiencia, todo eso da a este episodio el interes del drama.

Antes de ahora el señor Amunátegui lo habia referido en un folleto con el título de *Una conspiracion en 1780*; al darle cabida en *Los Precursores* ha rehecho la narracion con mayor acopio de datos i ha variado apreciaciones que hubiera sido mejor conservar; no tienen el mismo criterio un jóven de veinte años que un hombre de cuarenta, i uniéndolos en su segunda edicion, ya se sonrie el señor Amunátegui del candor de los desgraciados franceses, ya los considera como mártires de nuestra independencia: lo que produce en el ánimo del lector cierta fluctuacion que daña a la enseñanza de la historia.

En cuanto a Rojas de quien se tienen pocas noticias i de quien publicaremos algun día un estudio en vista de gran cantidad de papeles inéditos que sobre él poseemos, fué posteriormente dos veces víctima de sus ideas revolucionarias (1810-1814), i a su lado i en los libros que habia traído a escondidas de la Inquisicion, se formó su sobrino don José Miguel Infante, alma romana, que con singular enerjía, dictador o tribuno, se consagró a la política de su país hasta su último instante.

Hai trastornos que se presienten hasta por los observadores mas vulgares; pero la revolucion americana fué una sorpresa para todos.

Sorprendió a los que la realizaron, aún a los pocos que la pre-

sentian, haciéndolos aparecer en la escena política como escritores, tribunos, guerreros, estadistas, para lo cual no habian sido educados, i sorprendió así mismo a la gran masa del pueblo arrastrándola a consecuencias que si se le hubieran dado a conocer al instalarse las primeras juntas, la habrian hecho retroceder espantada.

Pero la revolucion no sorprendió a don Manuel Sálas bajo el primer aspecto. En 1810 ya estaba avezado a las tareas de la cosa pública.

Poseedor desde temprano de una cuantiosa fortuna que le permitia vivir con independencia i desahogo, i con una alma de filántropo en la acepcion elevada i lata de la palabra, la instruccion, la industria i la beneficencia le debieron toda su atencion. Ponia al servicio de sus ideas esa constancia que vence las mayores dificultades; elevaba luminosas representaciones al gobierno, reunia a los particulares, daba fuertes erogaciones de su propio peculio.

Por una de esas ilusiones que padecen los fuertemente convencidos, aunque no lo desalentaban los obstáculos, creia que todas las oposiciones que hallaban sus reformas eran hechas de buena fe i que habrian de cesar una vez que él consiguiera convencer a los que se le oponian.

Cuando a ejemplo de la España se criaron juntas populares que gobernasen en el interregno de la monarquía, él se alistó entre sus partidarios i medidas tan avanzadas como la emancipacion de los esclavos i la apertura de los puertos al comercio extranjero, partieron de su iniciativa. Pero hacía todo esto como leal vasallo, celoso de la gloria de su patria, la nacion española. No sabia entónces Sálas, como despues lo supo en Juan Fernandez, que jamas consentirán los gobiernos absolutos que los pueblos se hagan felices por su propia mano!

La vida de don Manuel Sálas pertenece a la historia de la colonia i a la historia de la república. Las reformas que trató de efectuar durante su primer período, lo abarcaban todo, con la sola escepcion de la forma de gobierno, i por esto, el capítulo que le dedica el señor Amunátegui es como el corolario de su alma.

Los Precursores no son propiamente, si se quiere, una historia del coloniaje, pero sí un libro que, llevando la discusion hácia esa época, contribuirá a que se la estudie i se la conozca.

Las hondas preocupaciones que embarazan nuestro progreso moral, tienen su raiz en el coloniaje.

Decir de que proviene la enfermedad es hacer algo por su curacion.

LUIS MONTT.

EL MAGNETISMO ANIMAL.

I.

La confeccion de este pequeño trabajo ha tenido su oríjen en la lectura de un librito, titulado el sonambulismo i el magnetismo razonado, por M. A. Gobert (de Gonnellieu). Era la primera vez que leia algo sobre esta materia; no es estraño, pues, que fuesen nuevas para mí la mayor parte de las ideas consígnadas en aquel libro. Los fenómenos del magnetismo animal, descritos con la conviccion de un partidario de esta doctrina, despertaban vivamente mi curiosidad; muchas veces al leer esos hechos maravillosos salia de una sorpresa para experimentar otra mayor. La novedad al principio i las dudas mas tarde, me llevaron a consultar algunos autores sobre el magnetismo animal; pero no tardé en conocer que es imposible explorar el vasto campo de las discusiones i de las polémicas ardientes que en diversas épocas se han suscitado a este respecto. De un lado están los sectarios del magnetismo que querrian reducir todos los fenómenos de la organizacion, todos los fenómenos del Universo al dominio absoluto de sus teorías. Las revoluciones de los cuerpos celestes i las propiedades de la materia, la inercia i la atraccion, solo serian el resultado de las influencias magnéticas. Por la misma virtud del magnetismo se esplicarian especialmente los fenómenos de la economía animal que escapan a las leyes jeneralmente conocidas, i sobre los cuales la ciencia se limita a meras hipótesis. Pero hai mas aun. Esta doctrina crea facultades especiales, como una *segunda vista*, i desarrolla fuerzas que permanecen latentes o que no se revelan en el estado ordinario de los individuos. Tomo al acaso algunos ejemplos. Georget habla de enfermos magnetizados que por una especie de intuicion saben apreciar el sitio i la naturaleza no solo de sus enfermedades sino tambien de

las enfermedades de otros. Georget nos presenta todavía el espectáculo de un magnetizado que puede penetrar en el pensamiento ajeno i nos hace asistir a la adivinacion de los misterios del porvenir. Deleuze nos hace contemplar un magnetizado midiendo el tiempo con la misma precision que lo haria un reloj. Bertrand nos exhibe magnetizados que discurren con una elocuencia i una elevacion que no hán tenido hasta el momento del magnetismo i que tampoco tendrán despues de este momento. El mismo autor, en fin, nos muestra individuos que, bajo la influencia de las manipulaciones magnéticas, manejan con igual facilidad todos los idiomas, sin conocer aun su propio idioma fuera de los momentos lúcidos. Georget, Deleuze i Bertrand responden de la evidencia de estos hechos i no vacilan en atribuirlos a la virtud del magnetismo animal.

Pero la mayor parte de los hombres de ciencia han condenado este sistema como absurdo i como ridículo. En la actualidad, es bien reducido el número de los que no ven en el magnetismo el delirio de la imaginacion exaltada i absorbida por un solo pensamiento, es decir una verdadera locura de la razon.

Las investigaciones científicas, arrojando la luz sobre problemas que no hace mucho tiempo eran insolubles, han puesto en transparencia el valor de muchos fenómenos que escapaban a toda explicacion racional. Penetrando poco a poco en el secreto i en la intimidad de la organizacion, la ciencia ha logrado sorprender la causa lójica de no pocos hechos que pasaban por sobre naturales. Si es cierto, pues, que los conocimientos actuales son deficientes para la interpretacion de todos los fenómenos que en nosotros mismos o fuera de nosotros se verifican sin causa aparente, si para otros fenómenos solo tenemos hipótesis mas o ménos fundadas, es siempre lójico esperar que estudios posteriores i que apreciaciones mas exactas conduzcan a resultados positivos.

No podria abrigar la pretension de resumir en un artículo lo mucho que se ha escrito sobre el magnetismo animal. Tratando de esponer rápidamente las ideas mas jeneralmente aceptadas sobre esta materia, objeto de tantas discusiones i controversias, nada ha podido hacer mejor que tomar por base la hermosa obra de M. Luis Figuier sobre la *Historia de lo maravilloso en los tiempos modernos*. De los cuatro volúmenes que forman esta obra, Figuier ha consagrado esclusivamente dos al estudio del magnetismo animal. En ese libro, que no necesita encomios, las verdades de la ciencia están espuestas con la elegancia del estilo i la seducccion de las for-

mas que caracterizan los escritos del eminente autor del *Año científico*.

Estos apuntes, extractados casi totalmente de algunos capítulos del libro de Figuier, contienen la historia del magnetismo animal i la interpretacion de los fenómenos magnéticos examinados a la luz de las ideas científicas modernas.

II.

Sabemos que el *magnetismo terrestre* consiste en la accion que nuestro planeta ejerce sobre los imanes naturales o artificiales. Por analogia se ha dado el nombre de *zoomagnetismo*, *magnetismo animal* (de *Magnes*, *iman*), a la propiedad en virtud de la cual los cuerpos animados pueden hacer sentir su accion i su influencia sobre otros cuerpos. El magnetismo no era probablemente desconocido en la antigüedad. M. Amadeo de Bast cree fuera de duda que las pitonisas de los filisteos i de los hebreos, las sibilas del Iacio i de la Etruria i los sacerdotes de Delfos estaban iniciados en los misterios de esta ciencia oculta que esplotaban prodijiosamente. Ya en la edad media se habian estudiado las propiedades del iman i se habia reconocido su acción contra las afecciones nerviosas. Pero es necesario llegar a los siglos XV i XVI para ver ya en jérmen los elementos esenciales que mas tarde debian constituir el magnetismo animal. Desde esa época comienza verdaderamente la série de filósofos i de médicos que con sus trabajos prepararon el terreno i arrojaron las primeras semillas de la revolucion del magnetismo en el siglo XVIII.

En los últimos años del siglo XV, Ficino i Pomponace, los primeros nombres que se hallan en esta serie de escritores, insinúan ya la idea de la influencia que la voluntad puede ejercer sobre cuerpos próximos. Pomponace especialmente reconoce en algunos hombres «*propiedades saludables* que se exaltan por la fuerza de la imajinacion i del deseo, i que, escapándose por la evaporacion, producen efectos sorprendente sobre los cuerpos que las reciben.» En el mismo tiempo, un físico ingles, Gilbert, publicando el primer libro científico que se haya dado a luz sobre el iman, llamaba la atencion de los investigadores hácia las propiedades de aquel cuerpo. Dada la iniciativa, al iman se atribuyó la causa de muchos fenómenos cuya produccion era imposible explicar. Las combinaciones i

descomposiciones químicas, las diversas transformaciones de la materia i el movimiento de los astros solo eran manifestaciones de las virtudes del iman. Pero de la existencia del fluido en que residen estas propiedades se pasó naturalmente a la idea de un principio, de un *fluido vital*, imaginado por Paracelso. Remontándose hasta rejoncs celestes, Paracelso hizo descender de allí el principio conservador i reparador de todos los seres. Ajetado por un movimiento perpetuo de flujo i reflujó, el fluido vital pondria en comunicacion todos los cuerpos entre sí, i penetraria en los seres animados para comunicarles un poder atractivo, una virtud secreta semejante a a la del iman. El magnetismo desde ese momento invadió toda la naturaleza. Paracelso pretendia que el cuerpo del hombre posee un doble magnetismo: uno en relacion con los astros, daria orijen al pensamiento; i el otro, atrayendo los elementos de la reparacion orgánica, daria orijen a la sangre i a las demas partes materiales del organismo. En virtud de la misma accion magnética, la imantacion de los individuos sanos atraeria la imantacion pervertida de los enfermos. Del mismo modo se explica la influencia médica de las sustancias magnetizadas. El *ungüento vulnerario* de Paracelso puede curar las heridas sin necesidad del contacto; se obtiene este resultado, aun cuando el enfermo esté a una gran distancia, con solo tocar el medicamento con la sangre del paciente.

Se puede agregar que todo lo que se ha publicado desde Paracelso, dice Figuier, sobre los efectos del magnetismo, sobre la virtud simpática de los remedios, sobre la *trasplatacion de las enfermedades*, tiene su punto de partida en los escritos de este médico. Paracelso es, pues, el verdadero autor de esta doctrina que mas tarde debia ser objeto de las mas ruidosas polémicas.

Antes de pasar mas adelante, es preciso decir que fundada ya la medicina magnética con la aplicacion del *ajente universal* recién descubierto, faltaban únicamente los medios de modificar las propiedades del *fluido vital* individual que solo es una parte del gran todo. Los antiguos físicos, dice Thouret, creian poseer estos medios para escitar i poner en juego el principio vital de los seres animados, aumentar su accion, provocar crisis i calmar las perturbaciones que puede ocasionar en los órganos. Fortificando así el fluido vital, agrega el mismo autor, los físicos se lisonjeaban de poder conservar la salud, de prolongar la vida i prevenir aun las enfermedades. Ya se ve, pues, el orijen de una panacea, de un remedio universal.

Sin hablar de Goclenio, profesor de medicina en Marburgo, que a principios del siglo XVII publicó varios tratados sobre las curaciones operadas por el magnetismo, hallamos en esta época un nombre de gran reputación científica, un médico tan ilustrado como hábil químico. Queremos hablar de Van-Helmont. Discípulo de Paracelso, Van-Helmont tomó parte en una controversia suscitada entre Goclenio i un jesuita, el P. Roberti. Éste, sostenía que las pretendidas curaciones magnéticas jamás se habían verificado i que en caso de admitir como probados estos hechos, solo podían ser la obra del demonio. El célebre libro de Van-Helmont, *De la curación magnética de las heridas*, mas bien que una exposición científica es un violento ataque contra el P. Roberti. Van-Helmont, deduciendo las consecuencias que lógicamente se desprenden de la teoría del P. Roberti, lleva a su adversario a admitir la intervención del espíritu maligno en las propiedades del iman; los fenómenos de la imantación i las curaciones magnéticas serían el efecto de la misma magia. El médico de Bruselas, además de aceptar la base del magnetismo como tratamiento médico, se explica sin dificultad la acción de los unguentos maravillosos; es atrayendo la cualidad heterogénea de las soluciones de continuidad, es, por consiguiente, previniendo el desarrollo de un proceso inflamatorio o ulcerativo como aquellos remedios conducen a la pronta cicatrización de las heridas.

Roberto Fludd, en Escocia i en Inglaterra, es otro de los partidarios de mas ciencia i de los propagandistas mas eruditos del magnetismo aplicado a la medicina. Elevándose al origen de todo lo existente, admite un principio o un elemento primitivo, del cual solo son modificaciones o metamorfosis todos los seres, todos los cuerpos de la naturaleza. El alma misma solo es una emanación del espíritu universal. El hombre en este sistema es un pequeño mundo con su ecuador i sus polos; estos últimos que tienen los mismos nombres de los polos de la tierra, reciben i emiten sus influencias por medio de dos corrientes, una de calor i otra de frío, que se neutralizan recíprocamente. Dotado el hombre de una virtud magnética, ésta radia del centro a la circunferencia o de la circunferencia al centro: en la alegría, dilatándose el corazón, los espíritus participan de la expansión; en el odio o en la antipatía, el corazón se contrae i los espíritus se concentran en el interior del individuo. Fludd admite la influencia del demonio en el origen de las enfermedades, i en fin, cree que éstas pueden pasar del cuerpo

de un hombre al cuerpo de un vegetal por medio de la sangre o de otros vehículos.

Al lado de Roberto Fludd es preciso colocar un jesuita, el P. Kircher, el primero que haya hablado de *magnetismo animal*. Observador atento, sagaz investigador, Kircher estudió experimentalmente las propiedades del imán para devolver a las ciencias naturales los hechos que la superstición o las prácticas absurdas habían reducido al dominio del magnetismo. En su obra, *De arte magnetica*, se propuso fijar los verdaderos límites de estos fenómenos i combatir las ideas de sus predecesores sobre el magnetismo. Este no fué ya debido a las propiedades de un fluido que llenara el espacio; Kircher lo hizo residir en la naturaleza misma de los cuerpos. Desde los planetas hasta los cuerpos mas pequeños, desde el hombre hasta los organismos inferiores, todo obedece a las leyes de las atracciones i repulsiones magnéticas; pero hai tantas especies de magnetismo como especies de cuerpos hai en el Universo. La música con su virtud magnética penetra en el alma por intermedio del *espíritu vital* i despierta i hace vibrar las pasiones; es así como esplica la acción de la música. Kircher cree que así como el amor tiene su magnetismo, talvez el mas animal, segun la espresion de Figuiet, las concepciones de la inteligencia tienen tambien el suyo. De esta manera hai magnetismo en todo i en todas partes, en la materia i en el espíritu.

Wirdig, profesor de medicina en Rostok, llevó mas adelante estas ideas. Para él, el Universo está poblado de espíritus, unos inmateriales, inmortales i otros materiales. Partiendo de este principio, todo el Universo está incesantemente removido por atracciones i repulsiones de los espíritus. En eso consiste el magnetismo de Wirdig. En los seres animados la atracción se llama simpatía, amistad, amor; la antipatía i el odio son el resultado de la repulsión de los mismos espíritus. Esta doctrina del *simpatismo* i *antipatismo*, de la cual solo pertenece a Wirdig el honor de haberla revivido, hizo numerosos prosélitos, como que se prestaba para la esplicación de toda especie de absurdos i de estravagancias.

No podemos terminar esta rápida ojeada sin recordar los nombres de Maxwell, Greatrakes i Gassner. Es sobre todo hácia fines del siglo XVII en que figuraron esos tres campeones del magnetismo, cuando hallamos casi totalmente la teoría i las prácticas de aquella doctrina.

Guillermo Maxwell fué en Escocia el gran sacerdote del magne-

tismo; se puede decir que profesó las ideas fundamentales que constituirían este sistema. Un principio universal emanado de las regiones planetarias i que se trasmite a los cuerpos teniendo por conductores el calor i la luz; un espíritu vital e individual, especie de exhalacion del gran principio: tal es la base de la teoría de Maxwell. El espíritu universal, cuyo foco principal es el sol, asciende i desciende, impregna i penetra todas las cosas i les da sus propiedades. El principio vital es a la materia algo de lo que el alma es al cuerpo del hombre. «El espíritu universal, dice Maxwell, fuente del espíritu vital particular que existe en todas las cosas, se encuentra libre en la naturaleza; el que sepa unirlo con el cuerpo que le convenga, posee un tesoro inapreciable. Por medio de procedimientos maravillosos se puede comunicar a todos los cuerpos, segun su disposicion, i aumentar así la virtud de todas las cosas..... El que puede obrar sobre el espíritu vital de cada individuo puede curar, a cualquiera distancia que sea, con el auxilio del espíritu universal. Considerando que este agente sea como la luz, no se va mui lejos de la verdad; en efecto, o es la luz misma, o al menos reside en ella..... Si quereis, agrega Maxwell, producir grandes efectos, aumentad en el cuerpo la cantidad de este espíritu o sabed reanimarlo si está adormecido..... En la medicina ordinaria se emplean remedios internos, no siempre escentos de peligro; en la medicina magnética no se perturba la naturaleza, ni hai que temer consecuencias funestas, pues no se hace uso mas que de recursos exteriores que siempre fortifican.»

Convencido de que toda enfermedad depende de la disminucion o de la falta de enerjía del espíritu vital, Maxwell no vacila en mirar el magnetismo como la medicina universal; todo se reduce a fortificar aquel espíritu por medio del grande agente. En cuanto a los medios para conseguir este resultado, es probable que Maxwell no conociese otras prácticas que las que, segun él, establecian las simpatías entre dos personas mediante las influencias del espíritu

Debemos llegar a Valentin Greatrakes para hallar las prácticas magnéticas, las manipulaciones i tocamientos. Una revelacion secreta le hizo saber que podia curar las enfermedades. El éxito de sus tratamientos despertó la envidia i la persecucion del clero, pero las primeras curaciones le habian ya conquistado la celebridad de su nombre. Le bastaba tocar la rejion en que se sentia el dolor para que éste cambiase de lugar; los movimientos de sus manos deslizándose sobre el cuerpo marcaban el trayecto de la enfermedad

que regularmente era conducida hasta las estremidades, de donde desaparecía, al menos por un instante, el dolor, el síntoma principal. «El efecto, dice el sabio irlandés Jorje Rust, era a veces muy rápido; he visto algunas personas curadas como por encanto..... Greatrakes no creía que hubiera algo de sobrenatural en estas curaciones. Parecía que se escapaba de su cuerpo una influencia balsámica i saludable. El mismo se admiraba a veces de su poder, dudando si era una ilusion suya.» Bajo la accion misteriosa de la mano de Greatrakes, otro hombre de ciencia, un médico, habia visto sanar un niño invadido por tantos tumores escrofulosos que eran imposibles los movimientos. Con lijeros tocamientos la mayor parte de los tumores desaparecieron; los que resistieron algun tiempo todavia fueron abiertos i las soluciones de continuidad, sometidas a las mismas manipulaciones i humedecidas a veces con saliva, cicatrizaron prontamente.

Estos prodijios que por primera vez se hallan en la historia del magnetismo, asegurados bajo la responsabilidad de hombres científicos, estas curaciones milagrosas operadas en un momento por medios tan sorprendentes, marcan ya el principio de la época de oro del magnetismo animal.

EULOJIO CARRASCO.

(Continuará.)

LA REPUBLICA EN ESPAÑA.

(LECTURA HECHA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS.)

Si yo fuéa de los que consideran indiferente la forma de gobierno, tendria por inútil la tentativa que hacen hoi los españoles: con república o con monarquía, seguirian siendo el mismo pueblo.

Creo esencial para el desarrollo de las sociedades la práctica de la razon, i tengo por conveniente el ensayo que hace España: la república puede hacer de ella el pueblo útil a la civilizacion que no han logrado hacer la monarquía absoluta i la constitucional.

Para demostrar la necesidad de la república en España i para fundar en principios la esperanza que el cambio de gobierno debe

inspirar, a los que desean el triunfo de la razón en el mundo, voi a estudiar la situación de España.

I.

La Península española, colocada en el extremo occidental de Europa, separada de ella por los Pirineos, i del Africa Septentrional por el estrecho de Gibraltar, tiene una población de hasta quince millones de habitantes (1).

Esta población que en condiciones económicas más favorables, podría vivir tan holgadamente como cabe en el territorio, vive mal. Por eso emigra. Orán, Túnez, Arjel, en la costa oriental del Africa; Cuba i Puerto Rico, en las Antillas; Venezuela i Argentina, en sud América; las islas Filipinas, en Oceanía, reciben continuamente a los vascos, los andaluces, los catalanes i gallegos que, faltos de sustento en la Península, lo buscan fuera de ella.

Perseguida la emigración hasta los últimos días de los Borbones; consentida después, pero nunca establecida en bases científicas, no ha llegado jamás a producir el equilibrio que convenia al orden político i a la paz social de aquel país. Quedaba un sobrante de hambrientos o de ociosos, siempre dispuestos a pedir un cambio de situación a la guerra política o civil.

Las provincias abrumadas bajo el peso del impuesto de sangre i de las contribuciones económicas, disgustadas de la centralización política i administrativa; dirigidas por gobernadores que, impuestos por los intereses o los compromisos del gobierno central, ignoraban sus necesidades—, carecían de toda iniciativa i no podían consagrar su actividad al desarrollo de sus propias fuerzas, al aumento de su bienestar, al mejoramiento de las condiciones económicas que, a falta de libertad, aseguran el reposo de los pueblos.

Cataluña, (2) la provincia fabril, veía continuamente interrumpido su trabajo por las huelgas i las asonadas de sus obreros o por la incertidumbre jeneral de la nación. Andalucía, la provincia vi-

(1) No computo la población insular, correspondiente a las Baleares, Canarias i Filipinas.

(2) Cataluña, Andalucía, Castilla, etc. son hoy grupos de provincias, que constan de dos o más cada una. Tomo el nombre histórico de cada grupo, por que corresponde a un orden semejante de hechos sociales, económicos i políticos.

nícola i minera se quejaba constantemente de la desproporcion de las fortunas, obra del vasallaje rural i de las desigualdades de la propiedad individual. Castilla, la provincia agrícola, se lamentaba de la falta de comunicaciones entre su centro de produccion i la costa. Galicia, la provincia paciente, daba el frecuente espectáculo de su miseria. La Mancha yacia en la soledad de sus desiertos llanos o en el recojimiento de sus cuevas trogloditas. Estramadura era un incógnita para sí misma i para toda la nacion. Asturias i Leon se habian resignado al olvido en que dormian. Las provincias vascongadas, sintiéndose con recursos suficientes para sí mismas, insuficientes para las cargas nacionales, disputaba su óvulo al Presupuesto nacional. La primera condicion del sociego social, la subsistencia asegurada, no se daba ni podia darse en una sociedad rejida por principios económicos i políticos que, favoreciendo la absorcion de las partes por el todo, establecía una lucha económica i política entre los varios miembros de la nacionalidad.

El aumento progresivo del Presupuesto, el escándalo creciente de la lista civil, las dificultades invencibles de la deuda nacional, el ejército de funcionarios, las necesidades voraces de la fuerza pública, el constante desequilibrio entre los ingresos i los gastos, la casi continua crisis comercial, todo era causa del malestar que postraba la actividad de las provincias en la vida jeneral de la nacion, la actividad individual en la vida de las localidades, la actividad de todas las funciones en los varios organismos del Estado.

La agricultura, la economía rural, la minería, la industria, la produccion jeneral, atacada en las fuentes de su vida, se estacionaba cuando no disminuía. El comercio nacional se amparaba en los privilejios proteccionistas o prohibicionistas; el internacional se debatía contra las trabas que le imponian. El Estado comerciante estancaba el tabaco, la sal, el papel sellado, i, por medio de la contribucion de consumos, hasta estancaba el sustento cotidiano de las poblaciones.

La desorganizacion del trabajo nacional era el resultado necesario de esta aplicacion esclusiva de las fuerzas i la vida de la nacion al mantenimiento del Estado, monstruo de mil fauces con cara del monarca que reinaba i con los apetitos de la oligarquía militar i burocrática que gobernaba. Desorganizado el trabajo, careciendo de estímulo toda actividad (individuos i colectividades,) personas i provincias pedían al Estado lo que él les arrebatava. Satisfechos se hacían cómplices. Desairados se hacían denunciadores.

Siendo necesariamente mayor el número de los desairados que el de los satisfechos, i formando la cantidad mas formidable de los primeros la masa jeneral del pueblo, España era un hervidero de instintos, necesidades, intereses, pasiones i apetitos no satisfechos. Unos por conviccion o por ambicion; otros por hambre; todos por cambiar de postura en el lecho de espinas a que estaba sujeta la nacion, buscaban la revolucion o la aceptaban. Era un medio, i era el único.

II.

En frente del Estado, entidad caprichosa en la forma monárquica de gobierno, porque solo representa al monarca, se presentaba la nacion entera. En frente de la oligarquía militar i burocrática representada por unos cuantos soldados de fortuna i por unos cuantos aduladores afortunados del poder, se presentaba el pueblo. En frente del principio autoridad, siempre esclusivo, se presentaba el principio de libertad, siempre esclusido. En frente del privilegio de una familia i de unos cuantos explotadores de su poder, se presentaba el derecho de todos los españoles. En frente de una autocracia irresponsable, se presentaba la responsabilidad de la democracia. En frente del gobierno de uno solo, se presentaba el gobierno de todos. En frente de la centralizacion abrumadora, se presentaba la descentralizacion reparadora.

Así, comparando lo que existia con lo que podia existir, los males sufridos con los bienes no gozados, las necesidades con los medios que podian satisfacerlas, los intereses con las necesidades, se llegó a la oscura concepcion de un cambio radical en el modo de ser de la sociedad. Se pensó que el malestar material dependia del político, i se aceptó el cambio radical.

Las provincias andaluzas produjeron a los propaganditas de la idea democrática; las provincias catalanas produjeron a los sostenedores de la idea federal, i en tanto que la oligarquía militar destronaba la monarquía hereditaria i mientras la clase media se declaraba impotente para sostener la monarquía electiva que habia intentado resucitar en su provecho, el pueblo se adheria al principio republicano, i las provincias deducian del desórden reinante la necesidad de la federacion.

III.

La evolucion que yo he descrito en breve espacio se verificó en la sociedad española en largo tiempo i dolorosas luchas.

Al despertar este siglo al estruendo que hacia Napoleon, España dormía. Las Comunidades de Castilla, la Jermanía de Valencia, la última personificacion de la autonomía provincial, Lanuza; la primera aspiracion a la emancipacion de la conciencia, sofocada en los protestantes andaluces, todo habia contribuido a consumir el consorcio del despotismo político i el relijioso. La conciencia dormía en la inquisicion: la libertad provincial dormía en la omnipotencia del Estado; la libertad individual dormía en el absolutismo del monarca; la libertad del trabajo dormía en la reglamentacion formalista de los Gremios; la libertad del comercio dormía en el monopolio de la Compañía de Cadiz o de los *Asientos*; la libertad de industria dormía en las leyes i pragmáticas suntuarias. Cartas-pueblas, fueros provinciales, privilejios de la nobleza, que eran en cierto modo un valladar contra las usurpaciones del monarca, libertad provincial, municipal, relijiosa, política; prepotencia internacional, gloria militar, artística i literaria, toda yacia en el olvido.

Napoleon hizo resonar sus botas de campaña en aquel sepulcro, i el sepulcro se abrió; i resucitaron, confundidos, mezclados, auxiliares inesperados de la obra nueva, los vicios i las virtudes del carácter español, el patriotismo brutal i el fanatismo demente, el orgullo sanguinario i la crueldad implacable, la constancia incansable i el entusiasmo febril, el amor a la gloria nacional i el odio furioso al extranjero, la devocion de la libertad, unida a la adoracion del rei.

Los vicios i las virtudes del carácter español salieron triunfantes, i España recobró su independendencia, i volvió Fernando el Descaído. Su primera palabra fué un decreto de proscripcion, i hasta 1820 estuvo el inicuo monarca proscribiendo, persiguiendo, encarcelando, atormentando a todos los que habian contribuido a devolverle el trono i habian intentado devolver su libertad a la nacion. En 1820 pactó con Riego i con la revolucion, i en 1823 pactó con Luis XVIII i con el duque de Angulema para destruir el pacto fundamental que habia firmado. Murió, como vivió, haciendo traicion a todo, i dejó por herencia la guerra civil de sucesion.

Durante ella, el espíritu liberal se habia arraigado en el país i

cuando en 1840, España se encontró con la reina-adolescente a quien habia dado el trono, con una monarquía constitucional, con el vencedor de los carlistas por Rejente, i con los defensores de la Constitucion como consejeros de su reina, se creyó feliz.

La Constitucion de 1837, producto, de una transaccion entre los conservadores, llamados *moderados*, i los liberales, llamados *progresistas*, vivia de la fuerza que le daba el consentimiento de la reina. Dejó ésta de consentir en la omnipotencia de los progresistas, llamó a los moderados, i la Constitucion se vino al suelo. Se levantó de sus ruinas la Constitucion de 1845, i los moderados estuvieron desde 1841 hasta 1854 en el poder.

El pueblo habia visto tres constituciones en el suelo, i sabia que el mayor enemigo de ellas habia sido el monarca; pero no se atrevió a destramarlo, i se contentó con otra Constitucion i con la misma forma de gobierno i con el mismo monarca.

La Constitucion de 1856, obra de la revolucion del 54, ni aun a promulgarse llegó. El mismo O'Donell que habia iniciado el movimiento del 54, hizo la contra-revolucion del 56.

Pero ya habia un nuevo elemento en la sociedad española: el partido democrático habia nacido, se habia atrevido a votar contra la monarquía en las Cortes Constituyentes, sostenia periódicos que en la lucha diaria predicaban el esterminio de todo lo existente i la sustitucion de todo lo viejo con todo lo nuevo, i cuando O'Donell empezó sus cinco años de eclecticismo corruptor, tuvo que luchar, hora tras hora con Orense, Rivero, Pi Margall, Figueras, Garrido, que en la política militante lo asediaban con las doctrinas de la democracia, i con una jeneracion desconocida, la mas ilustrada que ha tenido España, de la cual era palabra Castellar, accion Martos, pensamiento Salmeron, falanje la Universidad central de Madrid, lejion el pueblo.

Los progresistas, místicos de la libertad que, contentándose con adorarla, no se habian tomado el trabajo de definirla, se vieron fatalmente arrastrados por la nueva escuela, i apesar de sus esfuerzos por conservar su individualidad, nada hicieron que no contribuyera a destruirla. Eran ellos los que habian formulado la Constitucion del año 12, los que habian perdonado en el año 20 al rei Fernando, los que habian defendido a Isabel contra don Carlos, los que habian hecho todas las tentativas constitucionales de transaccion con el principio monárquico i con la dinastía, i sin embargo, ellos eran los mas desdeñados, los mas desairados,

los mas temidos, i los mas odiados por el monarca. Vieron *obstáculos tradicionales* para su poder i declararon que los principios liberales tenian un obstáculo tradicional en el monarca.

Los demócratas se golpearon el pecho con deleite, i detras de *La Discusion* aparecieron *La Democracia* i *El Pueblo*, que iban a decir día tras día a la nacion, que la monarquía era su enemigo mas encarnizado, i a señalar a los progresistas, que tantas veces habian salvado la monarquía, como los primeros que habian descubierto esa incompatibilidad entre la forma de gobierno i la libertad del pais.

Todo el período comprendido entre 1856 i 1866 estuvo consagrado a la obra negativa de los progresistas, a la obra pensativa de la democracia propagandista i a la inutilizacion de los elementos conservadores.

Estos, representados por el partido de la Union liberal i por los moderados, estuvieron alternando en el poder hasta el día siguiente del pronunciamiento militar de 1866. O'Donell, que estaba entonces en el gobierno, ahogó en sangre aquel pronunciamiento. Isabel II lo dejó fusilar, desterrar, condenar a muerte a cuantos liberales tuvo a mano, i cuando personificó la reaccion, lo arrojó de palacio i llamó a Narvaez, el jefe del partido moderado.

Fué una simplificacion providencial. O'Donell, irritado, se expatrió, i murió en la expatriacion. Muerto él, Serrano, Dulce, Caballero de Rodas i otros jenerales de la Union liberal, ya perseguidos por Gonzalez Bravo, el heredero de la influencia de Narvaez en palacio, pudieron aproximarse a Prim, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Olózaga, i combinar con ellos la fusion de los partidos unionista i progresista, no solo para hacer la revolucion, sino para contrarrestar la influencia popular de los demócratas i para contener la revolucion en los límites del interes de ámbos partidos.

La revolucion se hizo sin intervencion eficaz de los demócratas, i cuando la Junta central de Madrid formuló en octubre de 1868 el programa democrático de la revolucion triunfante, nadie se asombró tanto de aquel programa como los demócratas mismos. Para imponer sus ideas, no tenian en aquella Junta otros representantes de su doctrina que Rivero i Salmeron; el primero, un condescendiente, que transijia con el principio monárquico; el segundo, un pensador, que habia tomado mui poca parte activa en los sucesos.

IV.

¿Cómo habian aquellos dos hombres podido imponerse a los progresistas i a los unionistas que, en cuánto número, los agoviaban en la junta?

Lo que era asombro para los demócratas, fué irritacion para los unionistas, satisfaccion para los progresistas, entusiasmo para el pueblo, lójica de los hechos para el observador.

Vueltos al poder por el triunfo militar que ellos, mas que nadie habian decidido, los unionistas se imponian. No conviniendo la imposicion a los progresistas, ya seguros de los demócratas, aceptaron la bandera democrática i creyeron que imponiéndola al partido de la union liberal, lo aniquilaban. Los partidos conservadores se ocuparon poco de la lójica, i los unionistas prefirieron ampararse en los principios democráticos antes que morir como partido. Tenian a su jefe, el jeneral Serrano, en la presidencia del poder ejecutivo, a tres de sus hombres mas constantes en tres de los mas importantes ministerios, i contaban con su astucia i con su fuerza para hacer lo demas.

La lucha comenzó inmediatamente. Serrano, al frente de los unionistas i de todos los conservadores que se les habian agregado; Prim, al frente de los progresistas, de los demócratas que habian aceptado la monarquía, i de los republicanos, que ante todo, querian la constitucionalidad de los derechos naturales, se dieron una tras otra, en el consejo de ministros en que juntos se sentaban, en el parlamento ante el cual representaban al poder ejecutivo, cien batallas. En todas ellas salian triunfantes los principios democráticos; pero ninguno de esos triunfos consumaba la derrota de los conservadores, porque ninguno de ellos era definitivo para las doctrinas radicales.

Las discusiones de la Constitucion habian dado una imponente minoría contra la forma monárquica de gobierno, i Prim necesitaba de los conservadores para realizar sus planes. Salia del ministerio este o el otro conservador; pero lo sustituia este o el otro afine en ideas i en conducta.

Por otra parte, la eficacia del sufragio universal i la práctica de los derechos naturales hacian cada vez mas prepotente al partido republicano, i dentro del mismo partido liberal empezaba a realizarse la reaccion que despues, bajo Amadeo, ha personificado Sa-

gasta. Este i la mayor parte de los antiguos progresistas templados temieron a los republicanos, i creyendo que su fuerza procedia de la incondicionalidad de los derechos individuales, empezaron a atacarlos.

El ataque produjo las dos sublevaciones republicanas de 1869. Ambas fueron sofocadas; pero ambas demostraron que si algo era fuerte por sí mismo en la nueva situacion del país, era el partido que rompía abiertamente con todas las tradiciones, desde la monárquica hasta la religiosa, desde la unitaria en la organizacion política hasta la centralizadora en la organizacion administrativa.

Entre tanto que los políticos de las escuelas medias se desacreditaban, los economistas que habian por primera vez llegado con Figuerola, Rodriguez, Moret, Echegaray, a la direccion de la Hacienda española, demostraban la incapacidad en que estaban las teorías económicas de arraigarse i fructificar en una sociedad gobernada por el interes de un partido o de una clase gobernante. El mismo crecimiento gradual del presupuesto, el mismo desnivel entre los ingresos i los egresos del tesoro, la misma influencia perniciosa del Estado económico en el social, la misma falta de trabajo para el proletario, la misma inquietud de las transacciones comerciales, las mismas angustias en la industria, continuaban autorizando las quejas del país, las censuras amargas de los partidarios de la dinastía caida, las protestas del Pretendiente armado.

VI.

Todo creyó Prin que se salvaba llevando un rei estrajero al trono que, desde Isabel la Católica i Juana la Loca no ocupaba ningun príncipe español; i aún cuando le costó la vida aquel error, sus copartidarios, los progresistas i demócratas que con el nombre de *radicales* capitaneaba Ruiz Zorrilla, perseveraron en él, i recibieron i hospedaron en el palacio de Madrid i rodearon de todas las majestades consagradas por la tradicion, a Amadeo, duque de Aosta, segundon de la casa de Saboya. Este jóven, que merecia haber nacido ciudadano de un pueblo libre, i que acaso merezca algun dia ser presidente de la república italiana, se condujo del modo mas adecuado para probar la inutilidad de la monarquía: se encerró en el respeto religioso de la Constitucion democrática de 1869, e hizo lo que hubiera hecho cualquier Presidente de república: dejó al Parlamento la libre designacion de los instrumentos de go-

bierno, llamó al poder a los instrumentos designados, antepuso la voluntad del Parlamento a la de sus propios consejeros, aceptó sin vacilar algunas reformas, inspiró la mas trascendental i mas humana, la abolicion de la esclavitud, se sometió a la iniciativa de los ministros responsables, i cuando se convenció de su impotencia para dominar la monarquía que lo bloqueaba, se retiró honrado i gloriosamente de su puesto.

El único sucesor posible de Amadeo fué la republica, i la república fué su sucesor.

VII.

Ahora bien ¿ha sido obra de la casualidad este cambio de gobierno, o ha correspondido el cambio a la evolucion que se efectuaba en el espíritu español, a las necesidades sociales de aquel pueblo, a los hechos consumados por todos los partidos que, desde 1868, influian en la gobernacion del país i en la direccion de la sociedad española?

Empezando por el último extremo del problema, indagemos la accion de los partidos i de las ideas militantes.

Por primera vez, desde que la Península ibérica entró en el movimiento constitucional, todos los partidos corresponden a principios. El partido legitimista o Carlista representa la legitimidad, es decir, el derecho divino de los reyes, como principio de gobierno; el derecho de la rama primojénita, como principio dinástico. El partido Alfonsista representa los derechos adquiridos; es decir, el derecho de sucesion al trono en nombre del principio representativo que su madre personificó. El partido radical, que puede considerarse muerto desde el momento en que aceptó la renuncia del monarca i la proclamacion de la república, está llamado a formar el partido unitario republicano i a sostener el principio de la democracia individualista. El partido federal, que es el actualmente representado por los miembros mas influyentes del poder ejecutivo, representa el principio de la democracia individualista en las relaciones del individuo i el Estado, el principio de la segregacion en la organizacion de la nacionalidad, el principio socialista en los problemas de economía social.

Estos cuatro partidos corresponden a las cuatro tendencias, tradicionales i espontáneas, de la sociedad española.

Los carlistas o lejitimistas son en su mayor parte individuos del bajo clero i habitantes fanáticos de las montañas de Navarra, Viscaya i Cataluña; son tres tradiciones vivas; la relijiosa, la monárquica pura, i la doméstica: quieren a Cárlos VII, porque quieren la relijion de sus padres, el gobierno de sus padres, el nombre del rei por quien sus padres combatieron o murieron.

Los alfonsistas son la amalgama de *moderados* i *unionistas* que creen o afectan creer en la necesidad de la monarquía que buscan en Alfonso o en Montpensier la garantía de la monarquía constitucional.

Los republicanos unitarios son todos los antiguos progresistas i demócratas monárquicos, que aceptan el cambio en la forma de gobierno, i todos los republicanos puros que quieren la nacionalidad indivisible.

Los republicanos federales son todos los representantes de las consecuencias lójicas del principio democrático.

En estas grandes agrupaciones hai parcialidades intermediarias, con todos los que aceptan por necesidad a Montpensier, a don Alfonso o a la república, i por parcialidades extremistas, como los socialistas i los provincialistas, que mas atentos a la organizacion del trabajo de la nacionalidad que a la forma de gobierno, no sacrificarán a ésta sus preósitos.

VIII.

He hablado de las tendencias de la sociedad española, i las he presentado correspondiendo a los cuatro partidos que he descrito. Es necesario examinar esas tendencias i demostrar esa correspondencia.

Durante los siete siglos de reconquista, España se formó por lentos desarrollos de su personalidad territorial. Escepto la comarca limitada por el golfo de Cantabria, toda la Península habia caido en poder de los Islamitas. En un rincon de esa comarca, Asturias, i en un dia del siglo octavo, empezó la reconquista del territorio. La relijion, el patriotismo i el odio de raza fueron venciendo lentamente, i Asturias se formó. Tras de Asturias se formó Leon. De Leon partió el esfuerzo que emancipó i constituyó a las dos Castilla, como de las Islas Baleares partió el rei conquistador que, apoderándose de Cataluña i Aragon, formó el reino de este nombre. Reunidas por guerras intestinas i por pactos las dos coronas de

Leon i de Castilla, i por matrimonio de Isabel i de Fernando, los católicos, los reinos de Castilla i de Aragon, bastó un esfuerzo de la nacionalidad ya triunfante para reconquistar la parte de Andalucía que aun quedaba en poder de los moriscos. Se hizo elno fuerzo, i en 1492 quedó definitivamente constituida la unidad ibérica.

¿Quién habia realizado ese portento? La Iglesia dijeron los teócratas: la monarquía pura, dijeron los autócratas. I dijeron los demócratas: el espíritu democrático de la raza, que amparándose en las comunidades contra el rei i en el rei contra el feudalismo i la nobleza, constituyó a la par la nacionalidad española i la libertad. Pero las provincias, que habian constituido reinos por sí solas, que por sí solas sostuvieron, desarrollaron e hicieron triunfar el principio de nacionalidad; que habian notado el descrecimiento de su importancia, de su libertad i hasta de su fortuna, en proporción directa del aumento de unidad, de territorio i de poder, pensaron i dijeron que esta unidad era un mal i abrazaron inconsiamente la doctrina de la federación que, por una parte consagraba la unidad del territorio dentro de la autonomía de la provincia, i que por otra parte consagraba el gobierno de todos dentro del gobierno propio de cada parcialidad del territorio.

La gloria infructuosa de la monarquía absoluta i la debilidad bochornosa de la monarquía representativa pusieron en fermentación todas las ideas, sentimientos, designios i tendencias que espontánea o reflexivamente habian determinado las varias alternativas de la vida nacional, i así como los unos votaron por el absolutismo que habia hecho omnipotente a España o por el unitarismo republicano, que haria confluir en uno mismo el doble fin de la unidad territorial i de libertad individual, así otros optaron por la monarquía representativa, que consagraba a sus ojos los términos medios de la vida nacional, o por la república federal que conciliaba los fines extremos de la sociedad española.

IX.

Hai, pues, en la situación actual de España i en la significación de sus partidos militantes, una como fermentación de toda la historia política i social de aquel país.

Una situación derivada de toda una existencia social, no es una

situación caprichosa. No siendo caprichosa, debe necesariamente tener su solución lógica.

¿Cuál es?

El problema económico, al cual he asignado la importancia trascendental que le corresponde en las sociedades que se renuevan, no es resoluble en España por la monarquía absoluta, ideal de los legitimistas; ni por la monarquía constitucional, aspiración de los alfonsistas; ni por la república unitaria, desideratum de los radicales i de los republicanos puros. No por los primeros, porque el fanatismo no resuelve nada, i son fanáticos políticos o religiosos los partidarios del Pretendiente. No por los parciales de Alfonso o Montpensier, porque el eclecticismo político es impotente para todo en todas partes, i si algo conserva es cuando hai algo que conservar, como en Inglaterra, en donde la libertad política está asegurada, no en España, en donde no hai nada que conservar, porque todo lo existente es malo. No por los republicanos unitarios, porque el problema económico está ligado en España al problema de reconstrucción territorial, i los republicanos puros no se atreven a tocar ese problema.

El orden en la libertad, la paz en el derecho, que es el segundo problema que están llamados a resolver los partidos militantes en España, no puede resolverse por los principios de los legitimistas ni de los alfonsistas ni de los unitaristas. Para que lo resolvieran los absolutistas, sería necesario que admitieran los derechos individuales, i no solo no quieren, sino que no pueden aceptarlos. Para que los segundos resolvieran el problema, sería necesario que, admitiendo los derechos naturales, aceptaran la descentralización administrativa; ni lo hará ni puede hacerlo la monarquía representativa. El problema es irresoluble para los republicanos unitarios, porque cuanto mas se aproximen al ideal a que el país aspira, mas tenaz será la animosidad del país contra los que, pudiendo darlo todo, por error o por ineptitud le cercenaron su ideal.

Esos dos problemas capitales, que nadie hasta ahora ha podido en España resolver, que no se resolverán con los medios de gobierno que poseen los tres partidos que hemos mencionado, pueden resolverse sin esfuerzo, por sí mismos, dentro de la federación.

Federación no es la yuxta posición voluntariosa de los varios miembros de una nacionalidad en un grupo incoherente. Es la conjunción armoniosa que resulta de la confluencia espontánea i natural de diversas actividades en un fin común. Es la realización lai

realidad de la verdadera teoría del Estado. El Estado es uno resultante, i no una personificación: es la suma de poderes, facultados, atribuciones i fines concretos que resultan del ejercicio del derecho de todos en su esfera natural de acción; del derecho individual, dentro de la familia social; del derecho municipal, dentro de la provincia; del derecho provincial, dentro de la nación.

Si todas estas esferas de derecho se repelen en vez de armonizarse, como sucede en cualquier forma de gobierno que no tenga por base la independencia privativa de todas o cada una de esas esferas de derecho, el Estado es un monstruo, i toda monstruosidad es una enfermedad que debilita o mata.

La rehabilitación del Estado, que es objeto complementario del principio federal, constituirá algún día la organización nacional de las sociedades, i puede constituir para la española la solución de los varios problemas allí pendientes, porque solo a la leal aplicación de esa noción del Estado, se deberá allí la resurrección de la vida municipal i provincial, i solo de esa resurrección se derivará la reorganización del trabajo, que será base de orden social i de paz, i la libertad política, que será base de estabilidad i de progreso.

X.

Por qué el sistema federal producirá allí esos dos necesarios beneficios, es fácil inducirlo: cómo puede producirlos, es fácil explicarlo.

La unidad de territorio i de poder ha determinado en España, i por distintos motivos, el mismo efecto funesto; la pacividad de la nación, o en otros términos, la universal dependencia del Estado. Todo dependía del Estado; derecho individual, libertad municipal, intereses provinciales, fines nacionales. Era inútil que individuos, municipios, provincias, nación, desarrollaran su actividad, que no la desarrollaran, o la desarrollaran febrilmente, por medio de sacudimientos revolucionarios.

La inercia consuetudinaria o los sacudimientos periódicos, producían los mismos resultados; inseguridad de trabajo i producción, ineficacia del derecho, malestar físico i político.

Organizada la sociedad española por el principio federal, de vuelta su vida propia i personal a cada provincia, restituidas sus actividades peculiares a cada uno de los organismos que constituyen el Estado, reducido éste a su acción privativa i a sus funciones

propias, la jeneralidad de aquella raza encontrará espacio en que realizarse continúa i diversamente, las funciones físicas i morales de la sociedad se ejercerán naturalmente por primera vez, i, una de estas dos estremidades: o la sociedad española está constitucionalmente enferma, i va a morir, o está, como todas las sociedades europeas, en su momento de renovacion, i se renovará.

Allí donde la fé religiosa, científica, política, social, se remueva conciente o inconcientemente allí, es necesario operar una reconstruccion social. Todo lo que no sea reconstruccion es destruccion.

Enhorabuena se dirá; pero cómo, aceptando por beneficios i necesidades los llamados a realizar por la federacion, ¿cómo podrá ésta producirlos?

Por la impotencia i por la incompetencia de los elementos que están llamados a combatirla. Todos esos elementos, procedan del principio absolutista o del ecléctico, están convictos de incompetencia: todos ellos han tenido en sus manos la direccion de aquella sociedad, i aquella sociedad se ha negado a obedecer a todos ellos.

El convencimiento de incompetencia es el comienzo de la impotencia, i ninguno de los partidos militantes en España, ni aun el carlista, que es de todos ellos el mas fiel a su bandera i el mas adicto a su símbolo, se siente con poder bastante para asegurar en paz el poder.

Fuera de esos partidos de protesta armada, hai una multitud de indiferentes, de inciertos, de egoistas, de epicureos, de adoradores del éxito, de afortunados que conservan su fortuna, de desheredados que buscan la herencia del trabajo, para los cuales la mejor forma de gobierno es la existente: Como sostenían a Isabel o a Amadeo, sostendrán la república federal.

Si esta pasa victoriosamente el primer período, el de incubacion en el espíritu de aquella sociedad, está salvada: si se salva i es lójica, será el primer gobierno sólido de España.

El primer gobierno sólido que tenga España será aquel que corresponda exactamente al progreso de la razon en nuestro siglo, i practique la razon en todo; en teoría, para asegurar el progreso; en práctica, para asegurar la civilizacion.

El gobierno de razon, (fuera del federal, no hai otro que lo sea) hará de España lo que nunca ha sido; un pueblo útil a la libertad i a la justicia.

¿Se estenderá a las Antillas la libertad i la justicia de España?
N.º.

No lo deseo tampoco, aunque tampoco lo combatiría.

Hombre de principios, bendeciría el día que me enseñara triunfante a la justicia en todas partes— Antillano, prefiero ser soldado de la justicia, mucho mas que deudor de gratitud al que la haga.

Triunfe en España la razon humana, lo deseo fervientemente; pero triunfe tambien en las Antillas, i triunfe sin España i léjos de ella.

El tiempo de la federacion de las provincias españolas entre sí, ha llegado; el tiempo de la federacion de las Antillas con España, ha pasado.

España es Europa. Las Antillas son América—América i Europa, dentro del destino comun de la Humanidad, tienen fines diversos—fedérense los europeos para cumplir los suyos; federémonos los americanos para cumplir los nuestros.

Santiago, 25 de abril de 1873.

EUJENIO M.^a HOSTOS.

LA MUCAMA (*).

Es el mimo de la casa, las niñas le cuentan sus secretos, los esclavos la respetan, las visitas reconocen en ella, la heredera presunta de las malicias e indiscreciones de la familia, i su vida se refunde toda, en ser la compañera de la señorita soltera i la criada de confianza de la señora jóven que se casa.

Es la favorita del hogar doméstico; una especie de Montespan renegrida, endiablada, de cabello tieso, por cuyas manos pasan todos los pedidos a la sabiduría del conciliábulo familiar. En Inglaterra se llama jeneralmente Bethy; en Francia Marton; María

(*) Conservamos en esta traduccion el título de este artículo, porque no encontramos en español su equivalente; aunque bien podria decirse que la mucama no es mas que *arcaica dueña* española.

en Portugal, i en el Brasil pierde su nombre de pila, para llevar el honroso calificativo de Mucama.

Cuentan las crónicas antiguas, que el medio de granjearse la confianza de los monarcas, era en primer lugar ganar la simpatía de las favoritas. Nadie acojerá mal esta observacion si recuerda a la Pompadour, a Luisa de La Vallière, a la Duquesa de Berry, a la Duquesa de Chevreuse, a la Maintenon, a la Parabére, i a tantas otras galanas estrellas del escandaloso horizonte del siglo XVIII.

Pues en el Brasil, i especialmente en Rio Janéiro, esa pléyade de figuras jentiles, esas duquesas, princesas, marquesas, rubias, morenas, infieles, osadas, encantadoras, se reunen en un simple perfil, cuyo mayor mérito, es tener el cabello aspero, revuelto i empinado, los ojos vivos, los dientes blancos, el respingo listo, el vestidos engomado, la tez negra, lustrosa i una insolencia a prueba de las mas ásperas conveniencias sociales.

Será preciso nombrar una mucama? Quién no la reconocerá en los rasgos rápidos, que hemos trazado; aunque toscos i descoloridos?

Un espíritu notable, en nuestra literatura, trazó con mano maestra la fisonomía impertinente, cruel, agraciada i arisca del *Moleque*, ese demonio familiar, secretario del *señor jóven*, el terror de las visitas, el cofre indiscreto de los misterios de la casa i de la vecindad. Solo la misma mano sería capaz de poner en relieve el tipo de la *mucama* brasilera. Le pido mil perdones, antes de poner manos en obra tan trabajosa.

La mucama es una confidente, qué digo? es una persona de la familia, una pariente, casi siempre una hija. Se identifica con los gustos, con lo defectos, con las manías de sus señores; a tal punto que, hace tiempo oí a un sujeto preguntar en mi presencia a la mucama, durante la comida.

Mira, chica, debo empezar por el pollo, o por el cordero?

Ella respondió algo que no recuerdo, i se inclinó inmediatamente para decir cualquier cosa, al oido de la niña.

El sujeto, respetando mi honesto pasmo, me dijo riéndose:

Es la mucama de mi hija—

I a mi oido—

Es un azogue—

La mucama es quien viste a nuestra novia, quien la peina, quien la enseña el medio de hacernos celos por el aire, quien vé primero los figurines de la señora, i quien los escoje, quien repara los defectos i las bellezas de las visitas de la casa, quien las acompaña

hasta la puerta de calle, cuando le agradan, quien va con la niña a la chacra, al cuarto, a la cama, i quien el día del noviazgo le prende el último alfiler murmurando algo, sea lo que fuere, que obliga a la novia a ruborizarse i a reir diabólicamente.

I se vá a casar siempre con Santos, *nhanhá*, (*) preguntó una a la señorita el día que aceptara la mano del pretendiente.

Sí, i que hai en esto?

Mire. Yo estoi libre de que se case conmigo.

Porqué?

I la verruga, que tiene en el pescuezo?

La verruga!!!

Los ojos de la novia brillaron i sus mejillas se tiñeron de un purpurino arrebol.

Ahora no mas dí con esa, prosiguió ese demonio negro; i mezclaba sus palabras con intermitentes carcajadas. Hoi a la hora del té..... Pero..... que le importa esto a una niña que va al Casino, casera de la Notre Dame i anda en el coupé de papá.

— Explícate! explícate!

— Voi a contarle..... Cuando la jente vino a tomar el té, yo me quedé para venir atras de él, dicho i hecho, no quité mas ojos de mi hombre. Conversando, discutiendo, se vuelve de aquí para allá, lo cierto es que, en una de esas vueltas se le abre el cuello, i le ví, con estos mismos ojos, una verruga del tamaño de un tanto de esos con que el señor juega al solo.

— Feísima! nó!

— Dios me libre! parece..... eucaracho. Entonces tuve pena por mi *nhanhá*.

— Está bien. Andate a acostar.

— No necesita, nada mas?

— No, dijo la niña, un poco amostazada..... Vete a acostar.

Al día siguiente, se desbarataba la boda. Esta vez la fatalidad reventó en el seno de la familia bajo el aspecto de una..... verruga, mejor dicho bajo la forma de una mucama.

La misma niña, agujoneada por el demonio negro, casó con un belitre que la injuriaba día i noche, para dar razon a la mucama. Esto es bien frecuente.

La mucama consigue dominar a todos los representantes de la

(*) Tratamiento familiar i cariñoso.

familia, desde el jefe hasta el último de los parientes. Es muchas veces la manzana de la discordia. Unos la defienden, otros la censuran, aquellas ni la defienden, ni la censuran, quedando la mucama, en la posición, altamente histórica de Elena, por la cual se batieron los valientes héroes de Homero.

La educación brasilera, que al fin de todo, no es el ideal de las educaciones racionales, debe echar de su seno esa figura irónica, traidora i graciosa de la mucama.

La mucama es un peligro; un peligro que se insinúa insidiosamente, sin sentirlo, como el arañó del gato, o las fiebres intermitentes. Depende, muchas veces de ella, la quietud del hogar doméstico, i no admira ver su espíritu infernal pesando en la balanza de nuestras contribuciones sociales i políticas.

En tiempo de elecciones:

—Muchacha, espera al señor Cunha, i cuando pase le das esto. Son las listas de nuestra parroquia.

Poco despues llega a la ventana el cupido, que acostumbra cortejar a la niña de la casa.

—Mira, chica, que hai de nuevo?

—Nada, aquí estoi esperando al señor Cunha, para darle estas listas.

—Qué listas, son esas?

—Qué se yo! de la parroquia de mi señor; i le muestra el paquete.

El cupido tiene una súbita inspiración.

—Vamos, chica, trae acá.

—Para qué?

—Vamos! dame esas listas, toma estas otras hola!

—Si me quieres bien..... no seas mala..... toma.

I se canjean los paquetes.

Lo cierto es que, despues del escrutinio de las listas, el hombre entra en casa desorientado.

—El diablo ha hecho esto!!!..... muchacha!—

Viene la mucama, con los ojos serenos, el pecho tranquilo, con una sonrisa casi maliciosa al borde de los lábios.

—Entregaste las listas al señor Cunha?

—Sí, señor, puede preguntárselo—

Entonces, como diablo ha sido esto!!

I cuando el derrotado héroe de la parroquia se arranca los cabe-

llos i la barba con ambas manos, la mucama se revienta de risa atras del bastidor de la señorita.

La mucama está colocada entre el esclavo i la familia; no es propiamente hija, ni es esclava tampoco.

Para ella se inventó el término medio del cariño i de la censura: un *quasi* pellizco i un *quasi* beso.

Ella nació el mismo dia en que vino al mundo la señorita, los gustos, los sinsabores, i los caprichos de la niña se reflejan en ella.

Si la señorita está triste; la mucama tambien lo está. Si la señorita vive alegre, el mundo descubre ese lisonjero estado, en la nariz, en el cabello relumbrante, i en los lábios peligrosos del travieso demonio.

La niña esconde un secreto, dos secretos, el secreto mas grande de su alma a su madre; a la mucama nó.

Sinó, hágase la prueba.

Ella viene solapadamente como la culebra, como la pulga, como la traicion. Mira a la niña, toce despacio, se demora en arreglar cualquier cosa de la *toilette*, o bien se queda mirando un frasco de olores, pregunta mil cosas sin objeto, i por fin, exhala un retumbante suspiro con los ojos piadosamente clavados en el techo.

Qué tienes?

Palabra despues de palabra; frase en pos de frase, preguntas, reticencias capciosas, emboscadas, maliciosas, perfidias, hasta que al fin..... Hasta que al fin, la mucama, temprano viene a contar a la señora, con cierto aplomo, cuanto la niña ocultó a las lágrimas i a las súplicas maternas.

Es una raza dañina realmente; pero es mas el lado espiritual, galante, anecdótico i gentil de la esclavitud brasilera.—De todos los esclavos, el mas peligroso, terrible, invencible i fatal es la mucama.—Terrible, porque, justamente, es el mas seductor.

Hai padres, que dicen, presentando la hija de novia: no tiene parientes.

Si ellos dijesen: no tiene mucama! sería cosa que lisonjeara, con ventaja, al espíritu i al sosiego de un novio concienzudo—

A propósito de novio— Un elegante fluminense, muchacho esbelto, simplon rico, socio del Jockey Club, talento capaz de hacer no por lucir, una docena de carambolas en diez minutos, un joven perfecto en fin.

Brincaba de ganas por el dote de una riquísima heredera de ciento cincuenta bonos, de dos casas magníficas, con madrina mi-

llonaria, etc., etc. La niña era hermosa; pero injénua, de modo que el sujeto tenia casi ganada la partida. Habia sin embargo una barrera en medio de la aventura. ¡¡I qué barrera, Virjen Santísima!! Una mucama nada ménos!

Padre, madre, hermano, amigos, todos maldecían el dia en que el elegante puso los ojos en los bonos de la doncella. La madre en conferencias íntimas, aconsejó i trató de persuadir a la hija.

Yo tengo mas de veinte años, mamá, i me caso con él o sinó la lei.....

La lei, era uno de los recursos a que se aferraba la lójica del enamorado. En todas sus cartas le hablaba de la lei.

La niña se sentia vencida, fascinada.

La mucama, por capricho, o por lástima a la familia se resolvió a salvar la crisis.

En el momento de acostarse le dijo la señorita, con las mejillas encendidas, i el seno palpitante. Si papá no consiente, yo he de salir sacada por la justicia..... lo verás.....

La mucama, dejando de desabrochar el vestido de la niña, la miró con cierta penetracion.

—Qué me miras, no me has visto nunca?

—Estoi admirada!

—Ah! ah! porqué?

—Porque ese jóven, la quiere tanto, como a mí.

—Hola!!

—Apostemos.

—Estás loca?

—Apostemos..... i verá. En cuanto sea hora mañana, yo iré a la puerta, i lo que pase lo verá, su merced, desde la ventana del jardin.

¿I qué vas a hacer, muchacha?

Ya lo verá!

Los ojos de la mucama brillaban como dos brazas del infierno. La niña sonrió desdeñosamente i se entregó por completo a los inefables encantos de su poética aventura.

En la tarde del dia siguiente, la mucama se acercó a la jóven. Estaba radiante i graciosa, engalanada, espléndida, rebozando perversidad i malicia.

—Espere un poco, señorita.

—Esperar.....i qué, loca?

—La prueba, que le dijo anoche. El ha de venir a buscar la contestacion de la carta.

—Cuidado!! si haces algo!!

—Escóndase, su merced, atras de la persiana i conocerá, quién es el sujetito. Créame, tambien; que si él, no es como los otros, yo misma le diré cásele inmediatamente, no pierda tiempo.

—Ah que tonta!

A las diez de la noche, el silencio rodeaba la suntuosa habitacion. La niña entre la curiosidad i el temor, se acomodó a la sombra de la persiana. Era la hora en que el galan venia regularmente a cambiar en manos de la mucama, las cartas amatorias.

Tic, tac, tic, tic, tac, tac.

Ya viene! Llega al fin!..... Escudriñó si alguien le seguia, si alguien venia, i si aguaitaba alguno.

Se acerca a la puerta; la mucama le sale al encuentro.

—¿Qué hai? dijo el elegante, estendiendo la mano, en busca de carta habitual.

—Hoi, no hai, mi señor, respondióle ella haciendo los menéos i dengues mas graciosos

—¿I tu señora?

—No está en casa.

—¿Cómo?

Es verdad..... estoi sola.

—La familia toda salió?

—Todita.

Un momento después, rompía el silencio de la noche, el ruido sonoro de un beso.

Inmediatamente después, estalló una carcajada vibrante, acerada, estridente, i el porton se cerró con estrépito en las barbas mismas del nuevo don Juan. La carcajada crecia furiosa, expansiva i sonora.

Al mismo tiempo se descorrió la persiana i aparece el rostro colérico i pálido de la ilusa enamorada.

—Qué tal, señorita, gané o perdí la apuesta?

El galan enfurecido intentó forzar la puerta inútilmente; apenas despertó el portero alarmado: halló mas cómodo retirarse, lo que hizo con la mayor prudencia i presteza.

Cuando la mucama, se aproximó a la niña, reprimia mal la risa que la sofocaba.

La niña, mirábala pasmada, no sabía si repelerla o acariciarla.

—Vea, niña, la dijo ese demonio negro con un aire jenuino del infierno. De esos hombres hai por acá, por ciento, como las moscas. No vale la pena! Ni para mí!

I se limpió las mejillas desdeñosamente.

Nunca mas se habló de los amores de la jóven, ni se vió la cara simplona del galan. La familia no sabia a que atribuir tan feliz metamórfosis.

Un dia la niña, contó en secreto, la escena del rompimiento, la madre al padre; el padre al hijo; i de comun acuerdo decidieron manuitir a la criolla, conservándola sin embargo en sus funciones de mucama favorita.

Ella prefirió ser todavía, ser siempre, ser toda la vida mucama pero..... esclava.

Metternich, no fuera mas diplomático, ni Maquiavelo, mas astuto.

LUIS GUIMARAES JUNIOR.

(Traducida para el Sud América—por Artúro Toro i Herrera, de las Filigranas.)

LA VENTANA DEL LOCO.

(CUENTO.)

I.

Cerca del pueblo de M*** en la provincia de Colchagua, se divisa desde el camino, por entre las ramas de un nógal, una antigua casa abandonada por los hombres i devorada por el tiempo. Situada en altura i al pié del cordon de cerros que pasa por M*** parece un castillo ruinoso de nuestros antiguos feudales-mayorazgos que la misantropía de un ingles ha levantado en la soledad: domina un estenso valle cubierto de árboles i bañado por el Clarillo que envuelve en sus cristalinas aguas los jérmenes de la fertilidad.

La naturaleza no ha perdido todavía en esos parajes su primitiva virjinidad. Mirando desde la casa, el valle se presenta al observador como una verde superficie formada por el follaje de los árbo-

les, como un árbol único que estiende en todas direcciones sus infinitas ramas tan enmarañadas i compactas que forman bosques inaccesibles i salvajes que cubren marjales i estériles vegas.

La casa permanece desierta. Una siniestra celebridad aleja de ella i de sus inmediaciones a los crédulos i sencillos campesinos. Muchos no se atreven a pasar por allí i se retiran con pavor como para no caer en un abismo. Así es que los inquilinos prefieren habitar bajo un techo de paja, mas bien que en la antigua morada de opulentos mayorazgos. En los jardines crecen solo los cardos i las yerbas inútiles. En las arboledas, la tierra está sobrecargada por los restos de sus propias producciones, sembrada de troncos i de ramas secas i vetustas que se convierten en polvo.

La soledad i la tristeza reinan allí. Aquello es un cementerio de sí mismo i que no ha mucho tiempo cubria los restos de dos mártires del amor inmolidos por la ambicion i la codicia. En un frondoso nogal que se encuentra al costado de la casa i que ha sido el árbol funerario de un sepulcro, hai grabada una inscripcion ininteligible de la que no pueden leerse sino estas palabras:

«Guillermo de Reinoso i Lucía Cuéllar». Esta inscripcion es la última página de una historia sangrienta, referida con todos sus detalles por la tradicion popular, aumentada con episodios maravillosos dignos de las leyendas árabes.

Refieren los campesinos que de tiempo en tiempo aparece un fantasma al rededor de esa ruinoso i siniestra casa. Agregan que ese fantasma es un loco que visita esos lugares en invierno i especialmente en noches de fuertes lluvias; que llega tronchando los árboles del bosque i sentándose bajo el nogal i al pié de una ventana (llamada por este motivo *la ventana del loco*) canta i llora, suplica con ternura i maldice con furor.

Talvez la majestuosa soledad de esos lugares da pábulo a la multitud de historias fantásticas que refieren sus habitantes. Cada colina goza de alguna celebridad especial, ya por ser el teatro de apariciones maravillosas, ya por tener una gruta que vomita llamas de donde se han visto salir lejiones de frailes endemoniados, buscando como el Hidalgo Manchego huérfanas i desamparadas a quienes socorrer.

En los cerros que pasan por M*** hai en la falda algunos peñascos que parecen estatuas de piedra esculpidas por el arte, pero segun la tradicion son como la estatua de sal de la leyenda bíblica,

testimonios del castigo divino a una mujer adúltera metamorfoseada en piedra, junta con su cómplice.

Todos estos cuentos populares tienen un fondo de verdad i una causa histórica; pero el tiempo i la tradicion los han mezclado con la fábula, revistiéndolos en sus detalles con formas seductoras.

II.

Al espirar el año 1840 espiraba tambien don Guillermo de Reinoso, vástago de una ilustre i opulenta familia, confiando a la suerte i a la proteccion de un amigo, a sus dos hijos Guillermo i Luis.

Sin madre, sin hermanos i sin parientes, los jóvenes se encontraban de repente en el mundo húrfanos i casi aislados, impacientes por libertarse de la férula de su curador.

Habiendo conseguido administrar libremente el patrimonio heredado, se despidieron de las aulas i fueron a cultivar los agrestes campos de que hemos hablado.

A pesar de que Guillermo i Luis eran hijos del mismo padre i de la misma madre, las absurdas leyes españolas de mayorazgos adjudicaron a Guillermo toda la herencia, por haber nacido un año ántes que su hermano.

El infatuado ascendiente, deseando perpetuar el lustre de su familia estuvo mui léjos de ver como su desnaturalizada disposicion fué la causa de un sangriento drama, de la ruina completa de su descendencia.

El carácter bondadoso de Guillermo, subsanaba en cuanto era posible el error de las leyes. Habria seguido su inclinacion natural i burlado la idea de su ascendiente, partiendo con su hermano por iguales partes el mayorazgo heredado, si las leyes no hubieran sido tan absurdas i tan españolas.

En el vigor de la juventud, Guillermo, dormia el sueño de la vida con una indiferencia estoica, sin afanarse por la riqueza i sin tener la pretension de conservar el lustre de la familia *de Reinoso*. Era un niño a quien sorprendieron los 22 años, mecido por las ilusiones infatiles i ajitado por una esquisita sensibilidad. Mientras Luis estaba ocupado en los bienes de la tierra, la imaginacion de Guillermo recorria el Paraíso encantado que le presentaban las poesias i las novelas romántico-sentimentales.

La sangre no habia hermanado los caracteres de estos hermanos.

La alegría, la franqueza i la bondad de Guillermo, se estrellaban

con el frío egoísmo i la codicia de su hermano. Luis no vivía sino para su ambición, deseaba ser el único dueño del patrimonio heredado, quería sobreponerse a la lei, ya que la lei le habia negado lo que mas ambicionaba.

Los campesinos no reconocían otro jefe que Luis, de quienes se hacia amar por la prodigalidad i temer por la violencia. Se granjeaba la voluntad de todos, adaptándose con artificio al carácter de cada cual, mas por conveniencia, que por afabilidad.

En el vértigo de su codicia, Luis se tranquilizaba un momento con la esperanza de ser rico en el caso de morir Guillermo sin descendencia. Pero su carácter impetuoso i egoísta no le permitía hacer depender su frenética aspiración de una contingencia lejana i de dudosos resultados. No le detuvo la lei i no le detuvo la suerte. Juró vencer la fortuna i ser rico de un golpe de criminal audacia.

III.

La vida del campo monótona, por sí sola, era la mas triste que jóvenes acostumbrados a la vida de Santiago podían pasar, en esas soledades en donde no se veían ni las chozas de los *inquilinos*, sino escondidas en los bosques.

Pero en esa época llegó de Santiago a una hacienda vecina de la de Guillermo, la familia de un respetable caballero, don Andres Cuéllar.

El amor de padre lo arrastraba a vivir en esos despoblados campos. Don Andres i su esposa rivalizaban en buscar con tierna solicitud la salud i la vida para su única hija, Lucía Cuéllar. Nacida en la opulencia i criada en medio de una brillante sociedad, Lucía era indiferente para todo lo que la vanidad, exige de la riqueza i de las relaciones sociales. Vivía sin amigas, porque o no deseaba tenerlas o no encontraba ninguna que simpatizara con su carácter ajeno de preocupaciones i libre de la epidemia endémica de la gatzmoñería. Por accidentes desconocidos para todos i para ella misma, se sentía consumir por una calentura abrazadora en medio de la melancolía que la dominaba. Huía del ruido i de la sociedad, buscaba el campo, apetecía las partes mas solas i allí en presencia de Dios i de la naturaleza, gozaba llorando sin saber porque; pero ella sentía un purísimo placer en derramar lágrimas por dolores desconocidos.

Cualquiera hubiera dicho que Lucía lloraba un desengaño o una pasión contrariada. El único desengaño que sentía era no encontrar el mundo como se lo había forjado en su imaginación i no ver realizadas las delicias que veía en sus ensueños.

Había dormido 17 años, en los brazos de su padre i embriagada en las caricias maternas; despertaba para el mundo i el mundo no la satisfacía.

Todo su amor lo depositaba en sus padres i este amor le dejaba un vacío infinito. La naturaleza le infundía el amor filial; pero ella buscaba un sentimiento mas libre, mas espontáneo que llenara todas sus aspiraciones; perseguía una idea vaga i desconocida i no encontrando su realización, buscaba muchas veces el regazo maternal para llorar su horfandad.

Lucía tenía pendiente de sus deseos el amor de sus padres, quienes hubieran inmolato sus vidas para darle a su hija nueva vida. Creyendo que sufría por amor, ellos pretendían enlazarla con Alfredo Manriquez, joven de mérito que la amaba con verdadera pasión. La llevaban a los paseos, a los bailes, para proporcionarle alguna distracción; pero Lucía no veía en las reuniones del gran mundo mas que un desierto poblado por turbas de galanes sin espíritu, por cómicos despreciables, que convierten las tertulias en torneos de amor.

Apesar de huir de la sociedad, Lucía tenía una encantadora afebilidad; gozaba con el cariño que cualquiera le manifestara, pero su espíritu no se detenía allí: sus ensueños le presentaban un círculo infinito al rededor del cual ella dejaba vagar con delirio sus esperanzas.

Lucía llegaba moribunda a los campos que tan alegre había recorrido en los primeros días de la niñez, buscando un consuelo para los últimos días de su existencia.

En el magnetismo del sentimiento, dos almas semejantes no se alejan, sino que se adivinan, se buscan i se confunden.

Lucía i Guillermo se conocieron.

Lucía i Guillermo se conocían antes de haberse visto.

La naturaleza había designado un mismo destino a estas almas diferentes en sexo e idénticas en el sentimiento. Antes de mucho tiempo, ellos podían decir que vivían la misma vida i que un mismo espíritu alimentaba sus corazones. Se comunican sin reserva sus ideas, sus emociones i sus ideales esperanzas. Sobreponiéndose a las preocupaciones, inspirando a todos respeto i confianza, Guiller-

mo i Lucía gozaban de entera libertad saliendo solos a pasearse por los jardines i a recorrer las arboledas.

TRISTAN GALVEZ.

(Continuará).

CRONICA CIENTIFICA.

Actualidad.—El ramié i la ortiga.—La expedicion de la CHACABUCO.—Un caso raro de neurosis jeneral; ayer i hoi.—Escursion a las Pampas arjentinas; F. Leybold.—La isla de Pascua, por R. A. Philippi.

Hace apénas algunos años que la palabra ciencia llegaba a nuestras playas, i hoi dia el que no tiene un barniz siquiera de ella no se atreve a confesarlo.

La jeneracion presente se levanta i crece en esa benéfica atmósfera.

Luchas, i luchas difíciles le quedan que emprender. Los eterños enemigos del progreso, la ignorancia i la preocupacion no le cederán fácilmente el campo.

Es necesario que se revista del entusiasmo i valentía que son indispensables al combatiente.

La juventud de ayer esgrime con teson el arma del desprecio. Muestran a la jeneracion presente como la manifestacion de un orgullo infundado i pretencioso.

Que el tiempo resuelva. Entre tanto no hai que desalentarse; no hai orgullo mas santo que el del hombre instruido! ¡pretension mas racional que la de la ilustracion!

Hace algunos dias a que un diario se ocupaba del ramié, esa planta textil a que tan gran porvenir aguarda en Chile. El ramié, especie de ortiga de grandes dimensiones encierra en su corteza inmensa cantidad de fibras que tejidas i elaboradas convenientemente dan jéneros con los que solo pueden competir las sederías. Tiene en efecto aunque en menor grado la suavidad i brillo de la seda i como ella admite los colores mas variados i hermosos.

Científicamente pertenece al jénero de las urticas, de aquí segun suponemos nació la peregrina idea en el cronista de que nos ocupamos de proponer a nuestros agricultores que beneficien la ortiga comun, tan jeneralizada como maleza en nuestros campos.

Ignoramos si estudios personales del articulista le han puesto en aptitud de dar alguna aplicacion a las fibras frájiles de esta planta; pero creemos útil advertir que jamas en parte alguna, la ortiga pequeña *Urtica urens* fué cultivada como planta útil i, si, en otro tiempo la ortiga grande, *Urtica divica*, mui distinta de la anterior i mucho mas rara que ella, se cultivó en Europa como planta textil, hoi dia está enteramente abandonada a causa de la mala calidad de sus fibras.

No hai, pues, que confundir el ramié verdadero la *Urtica nivea*, con las especies que enmalezan nuestros campos.

A mediados del año pasado la corbeta *Chacabuco* al mando del comandante Simpson zarpaba de Valparaiso. Iba a continuar en los archipiélagos del sur de Chiloé los trabajos jeográficos e hidrográficos que el Supremo Gobierno hace ejecutar en las rejiones meridionales de Chile. A su bordo iba un colector encargado de recojer cuanto encontrara en su camino en productos de Historia Natural.

Las colecciones que reunió, ricas en hermosas muestras, aunque sin contener muchas especies desconocidas han venido a engrosar el demasiado abundante material de nuestro museo.

Ocupan el primer puesto entre los objetos recojidos cinco hermosos cueros de Huemul, el famoso caballo de uña rajada como le describió Molina, haciendo asustarse a los sabios hasta que conocieron sus verdaderas formas i se tuvo una descripcion exacta de él,

El Huemul está mui léjos de asemejarse a la figura que en nuestro escudo de armas se le ha dado, es un verdadero ciervo i como tal lo denomina la ciencia: *cervus chilensis*. Su carácter mas notable es la pequeña dimension de los cuernos bifurcada del macho mui distintos de los cuernos enormes que tienen algunas especies exóticas. El Huemul es un animal bastante raro, de modo que, la adquisicion de estos cueros en buen estado es de la mayor importancia.

Entre las aves sin haber ninguna especie nueva hai, sin embar-

go, una buena cantidad de especies interesantes. Otro tanto podemos decir de los moluscos.

La coleccion de insectos aunque no mui numerosa encierra algunas especies nuevas bastante notables.

Por fin, las plantas recojidas contribuirán en gran manera a dar una idea exacta de la vejetacion en esas latitudes de nuestro territorio.

Ojalá que estos resultados hagan comprender a los que ordenan estas espediciones la gran importancia que tiene el que un colector científico vaya siempre con ellas!

Los últimos números de la *Revista médica* nos han dado a conocer un caso raro como su autor lo denomina acaecido en Cauquenes.

El suceso relatado en él ha despertado cierta curiosidad en el público i no es de estrañar; él se relaciona íntimamente con la cuestion nunca bien resuelta del magnetismo animal.

Falso! dicen los que por pretender de grandes conocimientos hacen profesion de incredulidad. Verdad! dicen los espíritus crédulos; verdad! dicen todavía los hombres de ciencia.

El caso, minuciosamente descrito por el señor Zúñiga, ha venido a poner una vez mas de manifiesto los grandes pasos que la diffusion de las ciencias nos ha hecho dar. Ayer no mas un caso análogo tuvo lugar en Santiago. La enfermedad de la Cármen Marin preocupó a todos los espíritus, unos mas, otros menos, todos creyeron aquel caso maravilloso, un informe médico lo declaró fuera de los dominios de la ciencia. Hoi dia un médico lo estudia, lo analiza, lo clasifica; la enfermedad es una neurósis jeneral nos dice el informante.

Entre el dia en que la Marin es declarada endemoniada i el en que se resuelve que un enfermo análogo es simplemente un enfermo hai todo un siglo de distancia: el de las preocupaciones.

A Dios gracias la época de los demonios pasó ya para Chile.

Un autor ya conocido en el mundo científico, gran aficionado a las ciencias naturales el señor Federico Leybold ha publicado úl.

timamente la relacion de un viaje a las Pampas Argentinas verificado por él en febrero del año pasado.

La obra del señor Leybold no es como pudiera creerse una larga elejía sobre la triste aridez i la eterna soledad de las Pampas. Nó, el autor eminentemente positivo nos cuenta mas lo que hizo i lo que vió, que sus reflexiones íntimas, nos describe algunas de esas imponentes vistas de los Andes i nos hace participar de su admiracion o nos hace reir con la relacion de uno de esos percances tan frecuentes en estas escursiones.

Científicamente, el señor Leybold, nos anota las peculiaridades de la Flora en toda la estension de su largo camino, dando así preciosos e interesantes datos para la Jeografía botánica, i nos hace conocer las principales especies animales que pudo recojer, entre ellos dos enteramente nuevos, cuya descripcion inserta.

En suma, la memoria del señor Leybold, llena de interesantes datos i escrita con esa amenidad que le es característica, es una importante adquisicion para la literatura chilena. ¡Que su autor no desmaye en sus tareas i que pronto pueda regalarnos una continuacion a su escursion a las pampas! Tales son nuestros mas fervientes deseos. Reciba con ellos el autor nuestras mui sinceras felicitaciones.

Todavía un libro. En poco tiempo mas comenzará a publicarse una interesante memoria sobre la Isla de Pascua.

¿Necesitaremos insistir sobre la importancia de un trabajo verdaderamente científico sobre esa Isla de tan gran fama europea? Bástenos decir que el autor de ese trabajo es el incansable propagador de las ciencias en nuestro país, el maestro de toda la jeneracion que se levanta el Dr. R. A. Philippi.

El trabajo del señor Philippi basado sobre documentos incontestables i sobre los datos recojidos en la última espedicion de uno de nuestros buques a aquel lugar vendrá a satisfacer en gran parte la escasez de conocimiento que hai sobre esa Isla, monumento permanente de una época bien lejana i de una estraña civilizacion.

Santiago, abril 29 de 1873.

BENJAMIN DÁVILA L.

POESIAS.

DOÑA CLARA.

ROMANCE.

(Recuerdo de Enrique Heine.)

A DON RAMON DE CAMPOAMOR.

Muere la tarde. La hija
Del alcaide se pasea
Por el parque del castillo,
Donde a intervalos resuena
El rumor acompasado
De timbales i trompetas.

— «¡ Qué aburrimento en el baile!...
Me fastidian esas fiestas
I esos galanes finjidos
Que en el salon me rodean,
I sin cesar me comparan
Con la luna i las estrellas.....
Desde que lo ví una noche,
Desde que escuché sus quejas
I sus ardientes canciones,
Todo me cansa i molesta.....
Al mirarlo tan airoso,
Al contemplar la nobleza
De sus ojos pensativos
I la palidez serena
De su rostro, donde leo
Ansias de amorosas penas,

Se me figura que estoi
 Viendo la imájen esbelta
 Del grande i fuerte San Jorje
 Que toda España venera.....»—
 Casi cerrados los ojos,
 Así Doña Clara piensa,
 I al abrirlos se estremece
 De alegría porque llega
 El hermoso caballero
 Que en sus pensamientos reina.
 Estrechándose las manos,
 Murmurándose en voz queda
 Mil palabras cariñosas
 I dulcísimas promesas,
 Se entretienen los amantes
 Por jardines i alamedas.

—«¿Por qué, bien mio, de pronto
 Te ruborizas i tiembblas?—
 —«Amor mio, los mosquitos
 Me persiguen i molestan.....
 Esos malditos insectos
 Los odio, como si fueran
 Abrumadores enjambres
 De judios sin conciencia.»—
 —«Anjel, deja los mosquitos,
 Vida los judios deja.....»—
 La responde el caballero
 Con voz temblorosa i tierna.

I, entretanto, blancas flores
 Caen, hasta cubrir la tierra,
 De los almendros dormidos
 Que temblando se despiertan.

.....«Pero dí, niña adorada,
 ¿Será verdad que me entregas
 Tu corazon para siempre?»
 —«¡Oh! si, yo te amo de veras!
 Por el Redentor lo juro
 A quien dieron muerte horrenda
 Los judios execrables
 Que odio con todas mis fuerzas.»—
 —«Deja al Redentor, bien mio,
 Vida, los judios deja.»—
 La responde el caballero
 Con voz temblorosa i tierna.

I, mientras tanto, los lirios,
Tristes i pálidos suenan
Con las rosas encendidas
Que de lejos los contemplan.

—«¿No es falso tu juramento?
Vida mia, sé sincera.»—
—«La falsedad, amor mio,
Jamás en mi pecho alienta,
Como tampoco en mi pecho,
Que a los judios detesta,
Corre ni una sola gota
De sangre mora o hebrea.»—
— Deja los hebreos, vida,
Bien mio, los moros deja.»—
La responde el caballero
Con voz temblorosa i tierna.
I arrastrando suavemente
A su amante compañera
Por entre mirtos i sauces
Que se estremecen al verla,
En la enramada se pierde
Murmurando una promesa.

Una armonía sublime
Vibra sin sonar apenas:
Breves i dulces palabras,
Tan breves como halagüeñas;
Rumor de besos mui lentos,
De suspiros i de quejas;
I despues, silencio mudo
Que poco a poco se aleja.....

Entonan los ruseñores
Con voz melodiosa i lenta
Su epitalamio mas bello,
I, para alumbrar la fiesta,
Las luciérnagas brillantes
Se ajitan entre la yerba.
Flores i árboles sacuden
Su soñadora pereza,
I las estrellas curiosas
Brillan con luz mas intensa
Envidiando lo que han visto
En aquella hora suprema.

Mas de pronto, los clarines
I los timbales resuenan,

I doña Clara apartándose
De su amante que la estrecha,
Suspira, baja los ojos
I dice ajitada i trémula:

— «¿No oyes?... Me llaman... Te dejo,
Aunque el dejarte me pesa...
Pero antes, dueño querido,
Es menester que yo sepa
Tu nombre, tu amado nombre,
Que el gran San Jorge proteja.»—

Entónces el caballero
Sonriendose se acerca;
Se inclina i besa las manos
De la hermosa dama, besa
Sus labios, besa su frente
I la habla de esta manera:

— «Yo, señora, amante vuestro,
Hijo soi, que el nombre hereda,
Del mui sabio i afamado
Israel, de alta nobleza,
Gran rabino en Zaragoza,
De los judios lumbrera.»—

Santiago, 10 de abril.

AUGUSTO FERRAND.

MEMORIAS DEL PASADO.

Memorias del pasado, como leves
Nieblas, en mar en calma,
Flotais en las vorájines del alma!
Claros arroyos de tempranas nieves
Adónde vuestro riego habeis llevado?
En valle o en montaña
Murmura el bosque que vuestra agua baña?
Adónde estais, memorias del pasado?

De fantástico amor, de lindos sueños
Un mundo ante mi vista
Supo idear la mente del artista!
La poesía en sus éxtasis risueños

Me mostraba lo bello en lo creado,
 I en todo, en todo veia
 Ese ideal de eterna poesía!
 Benditas seais, memorias del pasado!

1872

GUILLERMO MATTA.

CONVICCION.

Dolorosamente herida
 Por el vaiven de la suerte,
 Mi alma está hoi convencida
 Que lo mejor de la vida
 Es que al fin está la muerte.

SOLEDAZ.

Las lentas horas de mi triste vida,
 Una por una cuento en el dolor;
 I entre lágrimas mudas escondida,
 Solitaria en mi alma combatida
 Arde la llama de mi eterno amor.

EN UNA CARTERA.

No porque escribo versos, niño, creas
 Que tengo alegre el corazon de amores;
 Te escribo aquí tan solo porque veas
 Que a veces un desierto brota flores.

LUIS RODRIGUEZ VELASCO.

A ISIDORA.

Cuando a las seductoras ilusiones
 De los primeros años
 Se suceden las tristes impresiones
 Que dejan los amargos desengaños,
 Llega a ser nuestra vida
 Débil nave que lucha en la tormenta

Por los contrarios vientos impelida:
 En su marcha violenta
 Mil pensamientos sin cesar la ajitan,
 I de consuelos i placer desnuda,
 Las pasiones al fin la precipitan
 Al insondable abismo de la duda.

Mas a veces tambien nuestra existencia
 Corre tranquila, como mansa fuente
 Que arrastra bajo sombras su corriente
 Besando flores de aromada esencia:
 Entónces hai placeres, hai amores
 I sueños seductores,
 Hai fé en el corazon, hai esperanza,
 I la imaginacion, fresca i risueña,
 Con hermosos colores se diseña
 Un bello porvenir en lontananza.

Así es la vida para tí, Isidora;
 Para tí, cuyo espíritu sereno
 Es una bella flor que abre su seno
 A los primeros rayos de la aurora.
 Mientras leve tu planta
 Cruza un camino hermoso i placentero,
 Tu juvenil cabeza se levanta
 Sin que un solo pesar la abata fiero;
 I el corazon, donde esperanza mora,
 De la pureza i de la paz abrigo,
 Sencillas impresiones atesora
 I al amor maternal late tranquilo.

Guárdete el cielo esa apacible calma,
 I las pasiones con influencia impura
 Jamas empañen el cristal de tu alma,
 Jamas turben tu paz i tu ventura;
 I si puros, risueños
 Cruzan alguna vez, bella Isidora,
 Por tu imaginacion hermosos sueños,
 Puedas verlos dichosa realizados,
 Sin que enemigos hados
 Turben tus ilusiones algun dia
 Con la funesta realidad sombría.

EUSEBIO LILLO.

ILUSIONES.

Venid a mí sonriendo i placenteras,
Visiones que en la infancia he idolatrado:
¡ Oh recuerdos ! mentiras del pasado,
¡ Oh esperanzas ! mentiras venideras !

Ya que huyen mis lozanas primaveras,
Quiero ser por vosotras consolado
En un mundo fantástico, poblado
De delirios, de sombras i quimeras.

Mostradle horrible la verdad desnuda
A los que roben, de su ciencia ufanos,
A todo lo ideal su hermoso aliño;

Pero apartadme de su estéril duda,
I, aunque me cubra de cabellos canos,
Dejadme siempre el corazon de un niño.

CARLOS A. SALAVERY.
